

COLOMBIA:
acumulación capitalista y terror.
**(Aspectos de una formación socioeconómica en
proceso de reconfiguración)**

Jesús Santrich y Jimmy Ríos.
Montañas de Colombia, junio de 2011.

“La respuesta está en el viento”.
Bob Dylan.

Reconfiguración de la formación socioeconómica.

Estudiosos sensatos de la economía colombiana, como por ejemplo Jairo Estrada Álvarez y Libardo Sarmiento Anzola (1), al abordar los análisis que posibiliten llegar a una caracterización de la misma, coinciden en encontrar una realidad en la que imperan nuevas relaciones sociales capitalistas expandidas e intensificadas en el contexto territorial nacional con nuevas dinámicas de acumulación que al tiempo que impactan más y más espacios regionales en lo interno, se entrecruzan con dinámicas externas de acumulación propias de la intrusión transnacional.

Se desenvuelven en nuestro país formas de constitución y reproducción de la relación social capitalista, que están derivando en una reestructuración renovada del proyecto hegemónico y del poder de clase. En la formación socioeconómica es notoria la crisis terminal de la acumulación basada en la industrialización dirigida por el Estado, en tránsito hacia la consolidación del régimen de acumulación flexible y de *financiarización*, apoyándose en las políticas de reforma estructural del llamado Consenso de Washington (recetario teórico e ideológico del neoliberalismo).

Concretamente, el régimen capitalista en Colombia asume diversificadas formas de acumulación que se valen de la activación aguda de la violencia terrorista de Estado, resaltando en su práctica acumulativa lo que los especialistas denominan como desposesión; es decir, despojando mediante sangrientos procedimientos que incluyen atemorización, asesinatos, masacres, desapariciones y desplazamiento forzado, profundizan la devastación estructural de las condiciones socio-ambientales de la reproducción de la formación socioeconómica.

Según el informe de 2011 de la ONG CODHES, en Colombia hay más de 5 millones de personas desplazadas y más de 6 millones de hectáreas usurpadas en los últimos 25 años. En éste contexto, el representante Iván Cepeda denunció que 45 líderes han sido asesinados en los dos últimos años por reclamar las tierras despojadas.

Un ejemplo aterrador de masacres con fines de despojo, recién comienza a ser juzgado con un total de sesenta paramilitares; estos declararon en marzo de 2011 en Cali, sobre la masacre de al menos cincuenta indígenas y afro-descendientes cometida hace diez años en El Naya.

La Fiscalía creó una unidad especializada para investigar casos de desaparición forzada y de entrada, recibirá 35.000 casos. En 2009, la Unidad de DH de la misma entidad reportó que adelanta 1.302 investigaciones por homicidios cometidos por integrantes de las Fuerzas Armadas. Entre estos casos están los llamados "falsos positivos", cuyo principal promotor que fuera ministro de defensa del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, habita hoy la Casa de Nariño.

Otro apunte significativo para esta alusión es que la Coalición Colombiana Contra la Tortura, denunció en noviembre de 2009, que al menos unas 800 personas fueron víctimas de tortura entre julio de 2003 y junio de 2008; de ellas unas 500 fueron asesinadas.

La lista, por supuesto, es extensa como inocultables son las acusaciones contra integrantes de la fuerza pública. Tanto, que todo esto llevó al Estado a pensar en asumir estrategias específicas de defensa de militares involucrados en masacres, desapariciones y ejecuciones de población civil. Una vez presentada en el Congreso la iniciativa de favorecimiento a los efectivos involucrados en delitos, fue rechazada, incluso por el representante de Naciones Unidas en Colombia, a pesar de su visible parcialidad en favor del Estado en el desenvolvimiento del conflicto social y armado.

En fin, en su búsqueda desbocada de la mayor rentabilidad, el capitalismo se desenvuelve como un letal enfermedad que afecta de manera destructiva el tejido social y el entorno ambiental, como se observa al analizar el inmenso quebranto que han generado en las dos últimas décadas, especialmente, la explotación minera, la expansión de los mega-proyectos, la conversión de inmensos espacios de la frontera agrícola en escenario para la generación de agro-combustibles y la explotación sin prevención de los riesgos para la naturaleza en el campo de los hidrocarburos...; todo a favor de las trasnacionales. Fenómeno que se ve aparejado al enraizamiento de una institucionalidad excluyente, donde la hegemonía oligárquica aniquila los espacios de discusión democrática y se reproduce, según lo entienden los sectores más esclarecidos de la izquierda revolucionaria, en coincidencia plena con serios analistas del contexto económico internacional, como *lumpenburguesía* que se impone mediante un Estado *gansterizado* y subordinado a los dictámenes de las trasnacionales.

Mientras el capitalismo corporativo entra en crisis que se profundiza a nivel global, la oligarquía colombiana pretendió que en “su reino” el neoliberalismo remozaría la economía, cuando en realidad lo que acontece es el robustecimiento nocivo de lo que diversos autores identifican en escenarios latinoamericanos como *lumpen-acumulación*, que avanza privatizando cada vez más el Estado, haciendo de él un instrumento de dominación política y fuente de poder económico al mismo tiempo, que beneficia a una clase social en descomposición moral que cada vez desmerece más y más la función económica productiva revirtiéndola en control del tesoro público y de las riquezas nacionales pero de una manera sumisa respecto al sistema mundial capitalista, al cual beneficia fundamentalmente en detrimento de las amplias mayorías nacionales.

Dentro del marco conceptual del marxismo, estos planteamientos referidos al caso colombiano, en sus líneas generales, van en contravía de ese desacertado enfoque de autores pretendidamente de moda, tipo Tony Negri, que se aventuran a esbozar una concepción del capitalismo contemporáneo en la que categorías como “imperialismo” y “dependencia” estarían revaluadas. Por el contrario, la utilización de estos conceptos y de otros como *lumpenburguesía*, *lumpen-acumulación* y *Estado gansterizado*, con las acepciones claramente desarrolladas por autores como Ernest Mandel y André Gunder Frank (2), entre otros, dan las guías esenciales para acceder al mejor entendimiento de un asunto sobre el que se sigue demostrando que el capitalismo como sistema mundial reproduce la relación de dependencia de la periferia en favor de la acumulación en los países capitalistas más poderosos. El desarrollo de estos deriva de su acumulación interna de capital que se hace apropiándose de la plusvalía excedente de los países de la periferia mediante la explotación extrema de su población, la cual sufre además la explotación de las oligarquías criollas que cada vez precarizan más sus condiciones laborales y someten a los trabajadores a todas las trampas agiotistas de la *financiarización*.

Esta “método” indecente y perverso de acumulación capitalista que en opinión de Mandel (3), impide, obstaculiza y deforman la industrialización de los países periféricos, había sido denominado con acierto por A. Gunder Frank al caracterizar su desarrollo económico social como “*lumpendesarrollo*” y a las burguesías dependientes que lo practicaban como “*lumpenburguesías*” (4), señalando un camino de interpretación que desnuda a las apátridas burguesías latino-caribeñas y gringas como responsables del atraso económico y la desigualdad social que padece la América meridional.

Dentro de esta misma línea, el economista argentino Jorge Beinstein, en sus más recientes disertaciones referidas a la crisis capitalista mundial, ha conceptuado que América Latina padece las consecuencias de una estrategia de conquista de largo plazo que viene desplegando Estados Unidos en la manera depredadora en que se desarrolló en Eurasia desde los inicios de los años, con el agravante que su sistema de poder contiene el desespero originado por una senectud que lo hace más agresivo en su lógica de reconquista desbordada. Dice Beinstein, aludiendo metafóricamente al ocaso y peligrosidad del imperio, que este se encuentra “enfermo, es gigantesco pero está plagado de puntos débiles, el

tiempo es su enemigo, aporta nuevos males económicos, nuevas degradaciones sociales y al mismo tiempo su reproducción decadente amplía, contra su voluntad, las áreas de autonomía y rebelión” (5).

Para este estudioso de la economía mundial, la actual crisis del capitalismo es estructural y está ligada a la decadencia y al ocaso de la civilización burguesa. El capitalismo, en su opinión, ha entrado en el crepúsculo de su ciclo vital. No habrá reconversión plena ni renacimiento del capital industrial, sino una era de largo estancamiento con períodos recesivos muy fuertes, que derivan en el no crecimiento del sistema afectándose indicadores que como el energético, el industrial y el financiero, llegan a un pico insuficiente, rebotan en declive, vuelven a recuperarse levemente pero nuevamente caen...; y así sucesivamente, hasta configurar su prolongada agonía ineluctable.

En explicación de este acabose dilatado del capitalismo, J. Beinstein dice que sus estrategias han aplicado disímiles pero ineficaces fórmulas de salvación, entre ellas los estímulos financieros. Al respecto precisa:

“Esta lluvia de *estímulos*, masivas transferencias de ingresos hacia las élites dominantes aparece como el capítulo más reciente de un largo ciclo de hipertrofia financiera originado en los años 1970 (y tal vez un poco antes), cuando el mundo capitalista inmerso en una gigantesca crisis de sobreproducción debió acudir a partir de su centro imperial, los Estados Unidos, a sus dos muletas históricas: el militarismo y el capital financiero” (6).

El autor en mención reconoce que hubo efectivamente con estas medidas una transformación que “salvó al sistema de la crisis”, pero degradándolo de manera irreversible. Y explica:

“Las altas burguesías centrales se desplazaron en su mayor parte hacia las cúpulas de los negocios especulativos, fusionando intereses financieros y productivos, convirtiendo la producción y el comercio en complejas redes de operaciones gobernadas cada vez más por comportamientos cortoplacistas. Poniendo en manos de grupos subordinados el manejo de fábricas, explotaciones rurales y comercios que pasaron a ser asumidos por dichas élites como objetos virtuales (se cumplió así el viejo pronóstico de Bujarin acerca de la dominación de una clase parasitaria alejada de los procesos productivos). La división entre economía «real» y «financiera» quedó reservada para los discursos académicos o políticos que siguieron (y siguen aun hoy) navegando en tradiciones ideológicas anacrónicas; el verdadero capitalismo, el capitalismo realmente existente fue quedando bajo la jefatura estratégica de círculos parasitarios” (7).

En opinión de Beinstein, en pocas décadas la hegemonía parasitaria se convirtió en rasgo principal de la era senil impactando sobre todo el orden social, con su individualismo consumista desintegrando la cultura y desestructurando los fundamentos ideológicos e institucionales del orden burgués, restando legitimidad a la institucionalidad y a los sistemas políticos en general hasta degradarse en “las deformaciones mafiosas de las burguesías centrales y el desarrollo de un complejo abanico de *lumpenburguesías periféricas*” (8).

Lumpenización neoliberal, reconfiguración jurídica y militarización.

Así las cosas, aquellas categorías que Ernest Mandel y André Gunder Frank utilizaban para caracterizar ciertas burguesías del mundo del subdesarrollo y que por lo parasitarias se diferenciaban de las que Beinstein llama las “*burguesías históricas*, innovadoras, con cultura industrial, etc.; es decir, las burguesías de las potencias centrales durante la mayor parte de la historia del capitalismo industrial”, ahora comparten condición (9). A Beinstein, la presencia indiscutible de “la hipertrofia financiera mundial, la combinación en el espacio financiero de negocios legales e ilegales, desde la compra-venta a término de petróleo hasta el tráfico de drogas...” (10), le conducen a hablar también de la existencia de las “lumpenburguesías centrales, globales; es decir, de clases dominantes imperialistas completamente degeneradas, atravesadas por comportamientos mafiosos, donde la idea de “negocio” está más próxima del golpe de mano que de la estrategia productiva (los idealizados empresarios innovadores shumpeterianos descritos por los manuales han dejado su lugar a una élite real de bandidos)” (11).

Como factor subordinado de la economía colonialista imperial, no ha estado ni estará Colombia exenta de llevar sobre sus hombros el peso de la caracterización en curso. Ya lo venimos describiendo y, de hecho, podemos agregar que en la Constitución de 1991 (la más reciente), la oligarquía, apoyándose en la fraseología de la “democratización” que estaba en boga en América Latina después del desmonte de las dictaduras militares del Cono Sur, usó y abusó del supuesto tránsito de la democracia representativa a la participativa que tanto se propala como componente de la carta fundamental de la República. Esto se convirtió en otra promesa incumplida en tanto que el desarrollo legislativo del neoliberalismo incluyó mecanismos de “participación” solamente de manera formal. Es difícil encontrar una ley que no tenga como principio precisamente la “participación”; no obstante, en lo esencial se trata de un factor más de la estrategia de cooptación de que se vale un Estado terrorista cuyas elaboraciones jurídicas están subordinadas a un orden internacional burgués del derecho y la propiedad, que atiende a las exigencias de la globalización capitalista en detrimento de los recursos y la soberanía de los países periféricos.

El politólogo, especialista en administración pública e investigador de la Universidad Nacional de Colombia, José Francisco Puello Socarrás, considera que en los últimos veinte años se advierte en Colombia una relación inversamente proporcional entre el proceso de re-centralización del reformismo en marcha y la pretendida democratización del régimen que supuestamente pondría en rigor la Constitución de 1991:

“Las decisiones más sustantivas adoptadas respecto a la descentralización estuvieron fuertemente condicionadas por el contenido y ritmos de la agenda neoliberal que representaban estas instituciones (se refiere a las organizaciones multilaterales y, específicamente el Fondo Monetario Internacional), en el marco de las llamadas reformas de segunda generación y, complementariamente, por las necesidades estratégicas del

régimen político y la economía política colombianas. Así, el papel que desempeñaron las agencias internacionales -en este caso- es meridiano e imposible de soslayar a la hora de analizar las particularidades del proceso” (12).

Para Puello Socarrás las exigencias centralizadoras que se han venido imponiendo y elevándose a categoría constitucional, en el campo fiscal están ligadas a las restricciones impuestas por el contexto de la economía política global; marcadas están, se puede decir, por el neoliberalismo, aunque las estructuras del régimen político y el modelo de desarrollo económico históricamente vigente de las dos décadas anteriores reflejen el desdoblamiento de dos proyectos de diferente signo, uno de corte “social-demócrata”, y otro de raigambre netamente neoliberal. Al respecto, puntualiza:

“las decisiones adoptadas en Colombia en materia de Descentralización (fiscal) han estado fuertemente condicionadas, en el largo plazo por la agenda de reformas neoliberales y, en el corto plazo por los ritmos de las sucesivas generaciones reformistas. La evolución característica del proceso de descentralización colombiano responde -además de las coyunturas, siempre críticas, que plantea el conflicto armado- a condiciones íntimamente relacionadas con las dinámicas de la fiscalidad que afectan la distribución de poderes y recursos en diferentes trayectorias institucionales”(13).

En síntesis, para este autor, el conflicto armado y las necesidades de generar un ambiente de gobernabilidad mínima, más las necesidades del orden internacional, que requieren de garantías para mantener niveles de confianza externa, sobre todo en lo que respecta a “honrar los compromisos de la deuda externa”, signan la naturaleza autoritaria del régimen vigente y el fenómeno de captura de llamado Estado Social de Derecho por el Estado (“Acuerdo”) Neoliberal.

Concomitantemente, más allá de la letra muerta en que se han convertido las garantías ciudadanas, la criminalización de la inconformidad y la protesta social crecen, y la única salida que se le ha dejado a las fuerzas rebeldes y opuestas a la entrega de la patria a la voracidad del imperialismo, es la rendición y la inserción al régimen de injusticia que impera. El trato a la oposición política radical ha tomado en general el rumbo de la criminalización, la persecución, el encarcelamiento y la muerte. Así lo demuestran, por ejemplo, los hechos revelados a las autoridades judicial por el ex director general de Inteligencia del DAS Fernando Tabares. En ellos vincula a la Presidencia de la República con los seguimientos y las interceptaciones ilegales contra la Corte Suprema, opositores políticos y periodistas, realizados por el organismo de seguridad. Y más grave todavía resulta que, además de utilizar procedimientos ilegales, tenían el propósito expreso de interrumpir o alterar la acción de la justicia, especialmente en los asuntos que afectaban directa o indirectamente al entonces Presidente Uribe o a alguno de sus familiares.

Con argumentos disímiles según los cuales Colombia es un país democrático en el que no hay lugar a la lucha armada, se estigmatiza y condena este tipo de resistencia obligada, señalándola como terrorismo desde todos los flancos de la corroída institucionalidad que al mismo tiempo involucra en ello al conjunto de la protesta social buscando su desactivación y aplastamiento. Así, a factores de presión y chantaje que como la extradición se incluyeron en el proceso de *contrareforma* sufrido por la Carta de 1991, se sumaron otros cambios de corte fascista, para adelantar de manera expedita la lucha contrainsurgente y contra-revolucionaria que erigió el gobierno de Uribe sobre su política de “seguridad democrática” que profundizó la polarización y la guerra sucia: 1. se reconoció la jurisdicción de la Corte Penal Internacional- Estatuto de Roma, pero para usarla en términos de amenaza contra las organizaciones revolucionarias. 2. Se intentó establecer, y así operó durante largo tiempo del primer período uribista, restricciones a los derechos fundamentales de libertad, correspondencia, locomoción y se asignaron funciones judiciales a las Fuerzas Militares, para enfrentar el “terrorismo” (Esta reforma, formalmente, fue declarada inexecutable por la Corte Constitucional, que encontró vicios en el procedimiento de su votación en la Cámara de Representantes). 3. La pérdida de derechos políticos para quienes hubieran sido condenados por delitos contra el patrimonio del Estado

aparentemente se puso en marcha, pero en realidad se desencadenó con mayor rigor el paramilitarismo permitiendo que fluyera hacia sus arcas una inmensa cantidad de recursos públicos.

Ahora bien, como parte de los diseños legales y argumentaciones jurisprudenciales que se inscribe en la construcción jurídica neoliberal de trazo estratégico, la incorporación dentro de la Constitución, de la concepción fiscal que eleva a rango constitucional el concepto de *sostenibilidad fiscal*, es indiscutible, como lo es su propósito de darle nivel de mayor jerarquía frente al que los demás derechos quedan subordinados. Al colocarse un techo constitucional al gasto público, no se hace más que birlar las pocas posibilidades que el pueblo tiene aún de exigir por vía legal sus reivindicaciones.

En concepto del profesor Jairo Estrada Álvarez:

“Sin duda, existe la pretensión de imponer un nuevo cerrojo jurídico que dé continuidad al proyecto de construcción de un orden neoliberal en términos del derecho positivo. De esa forma, se cubrirían fugas aún existentes en el ordenamiento de 1991. Por una parte, para la tecnocracia neoliberal no resultan suficientes los dispositivos legales con los que fue dotado el ordenamiento presupuestal.

El establecimiento de los principios de la coherencia macroeconómica y de la homeostasis presupuestal, así como la imposición de superávits primarios dentro del marco fiscal de mediano plazo en la Ley 819 de 2003, de responsabilidad fiscal, carecerían “de una jerarquía y un rango suficientes para dar (...) una garantía homogénea estable y exigible a todos los órganos del Estado de que se mantendrán las condiciones de *sostenibilidad fiscal* necesarias para asegurar la efectividad de los derechos económicos y sociales” (p.8). La constitucionalización del derecho a la *sostenibilidad fiscal* sería justamente una condición necesaria.

Por otra parte, al comprometer a todos los órganos de los poderes públicos con la *sostenibilidad fiscal* se busca ponerle freno a los efectos fiscales tanto de las acciones constitucionales, especialmente de la acción de tutela, como del control de constitucionalidad que ejerce la Corte Constitucional. Con el argumento de la cooperación entre los poderes del Estado (pp. 15-17), se busca en realidad que la Corte y los jueces en general se sometan a las definiciones de política económica de los poderes ejecutivo y legislativo y también que el poder judicial se vea constreñido en su incidencia sobre la política pública frente a una manifiesta inacción de los demás poderes públicos, como sucedió, por ejemplo, con el fallo que impuso el diseño de políticas específicas para la población desplazada (T-025 de 2004). Por esta vía, se resolvería una controversia –de más de una década– de sectores de la tecnocracia (solamente) con aquellos fallos de la Corte Constitucional que a su juicio debilitan la política fiscal neoliberal” (14).

Anotemos que el endeudamiento sin solvencia en que va incurriendo el Estado se prevé “controlable” por sus regentes, sólo mediante fuertes ajustes fiscales, lo cual es el argumento central del gobierno para propulsar proyectos, más allá de que se aplace o no su oportunidad, como el de la mencionada sostenibilidad fiscal y el de regla fiscal y regalías, por ejemplo. Se suele explicar que urge la búsqueda de recursos para llenar el hondo hueco fiscal, cuando su desenfreno se ha originado en las nefastas ventajas tributario que el régimen establece como constante para sostener lo que han dado en llamar “confianza inversionista”, en detrimento de los derechos ciudadanos, en la medida en que se incentiva el expolio de los recursos y se reproducen gastos improductivos como los que genera el aparataje militar y las políticas guerreristas que, tanto en el cierre del gobierno Uribe como en lo que va corrido del gobierno Santos, persisten aunque se hable de “pos-conflicto”.

El nuevo presidente de Colombia inauguró lo que denominó “*transición de la seguridad democrática a la prosperidad democrática*” manteniendo un gasto militar bastante elevado, el cual para la presente vigencia puede estar alrededor de los 28 billones de pesos; es decir, el 19,1% del Presupuesto General de la Nación, presentado como gastos de seguridad y defensa (5% del PIB, aproximadamente). En contraste, las partidas dedicadas a asuntos que como la educación tienen que ver sí con el bienestar social, entre la anterior y la presente vigencia, han decrecido por lo menos del 3,2% al 3% del PIB.

No es difícil encontrar ejemplos para describir el rumbo neoliberal de las políticas del Estado. El caso del proyecto de Acto Legislativo que reforma el régimen constitucional de regalías, también denota que la arquitectura financiera del Estado centra preocupación en dar fuerza a la política neoliberal de la estabilidad macroeconómica, donde juegan importante papel las llamadas “garantías” de seguridad

económica, a las que se cede por exigencia de los inversionistas y el gran capital, sin que se genere la más mínima preocupación por la sobreexplotación y precarización laboral que padecen los trabajadores.

No es cierto que pasar a un diseño más centralizado de regalías, tal como lo afirma el gobierno, permitiría superar el clientelismo y la corrupción que ahora advierten quienes quieren imponer la reforma, como si no hubiesen sido los mismos que las han esquilado. En el fondo del asunto palpita el interés oligárquico de manejar la gestión de los recursos que generará la estrategia de acumulación capitalista que se ha decidido, tomando como base la explotación minera y energética, fundamentalmente.

Por otro lado, no olvidemos que durante los dos períodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, el Estado se hizo más policivo y militarizó la vida social, al tiempo que consolidó el poder de la alianza entre el capital tradicional de los oligarcas y las trasnacionales con el de las mafias. Basta repasar algunas cifras para concluir que de la mano de la estrategia neoliberal venía el desenvolvimiento de un guerrerismo obcecado que desbocó el crecimiento y la degradación moral del aparato militar tanto en su aspecto técnico como humano.

Hoy en día las Fuerzas Armadas tienen cerca de la mitad de la nómina estatal. Mientras el neoliberalismo reducía el número de trabajadores en los sectores sociales por la vía de la privatización, aumentaba las unidades para la militarización.

Apoyándose en datos oficiales recientes, afirma el economista de la universidad nacional de Colombia, Carlos Alberto Suescún que:

“para 2011, de los 16,37 billones de pesos asignados para gastos de personal, un 83% (13,6 billones) son para remunerar gastos de seguridad interna, mientras apenas el restante 17% corresponde a la Rama Ejecutiva, cifras que van en concordancia con hallazgos de investigaciones recientes como el estudio de José Fernando Isaza y Diógenes Campos (2007), donde se afirma que “Para el año 2008 está previsto que de los 566.084 cargos públicos que se atienden con cargo al presupuesto central 459.687, el 81,2% estará ocupado por servidores públicos asignados a las labores de defensa, seguridad y policía” (15).

Gabriel Silva, el min-defensa que sucedió a Santos en el gobierno de Uribe en declaraciones públicas ante diversos medios expresó que “en los últimos ocho años las Fuerzas Militares y la Policía en total aumentaron en pie de fuerza un 42%. Pasaron de 313.406 en 2002 a 444.475 en 2010. 285.546 en las FFMM y 158.929 en la Policía. En el año 2002, todas las fuerzas contaban en total con 428 aeronaves, hoy en día 525 unidades entre helicópteros y aviones. Se adquirieron 97 nuevas aeronaves y se modernizaron 24 aviones K-FIR”. Según Santos “el número de helicópteros se incrementó de 23 a 50 Black-Hawk” (abril de 2009). Hoy el gobierno reconoce un total de la Fuerza Pública de 426.014 hombres y mujeres. Las Fuerzas Militares tienen 267.629 unidades distribuidas así: Ejército: 218.745; Armada: 34.915 y la Fuerza Aérea: 13.678. La Policía Nacional: 158.385 (16)

Toda esta máquina de terror se logró construir con el apoyo de los Estados Unidos, pues Colombia es el tercer país que más “ayuda” militar recibe, después de Israel y Egipto. Solo en el Plan Colombia, los gringos han invertido más de 10 mil millones de dólares, siendo estos los cálculos más públicos y conservadores.

Diversos investigadores han identificado y denunciado con suficientes argumentos la participación rectora de los Estados Unidos en el desenvolvimiento de la guerra fratricida que desangra a Colombia. Como ejemplo podemos citar el detallado trabajo investigativo del politólogo de la Universidad nacional de Colombia Carlos Wladimir Gómez Cárdenas en el que al referirse a la guerra sucia que el régimen sostiene contra la población inerme, prueba que:

“En cuanto a la responsabilidad de los hechos, además de los evidenciados vínculos entre grupos emergentes y fuerza pública tras las ejecuciones extrajudiciales, se podría vincular un tercer actor externo a la problemática: los Estados Unidos. El financiamiento militar de los Estados Unidos a Colombia advierte la

existencia de vínculos alarmantes entre las unidades militares colombianas que reciben asistencia de los Estados Unidos y las ejecuciones extrajudiciales de civiles por parte del Ejército colombiano (FOR, 2010) (17).

En América Latina, Colombia resulta siendo una de las naciones con más elevado gasto en defensa, después de Brasil. En cuanto al porcentaje del PIB, ese mismo año Ecuador se ubicó en el primer lugar con 3.4 % y Colombia de segunda con 2.9 %. Lo mismo ocurre con respecto al presupuesto: en aquel representó el 10.7 % del presupuesto nacional 2008 y en Colombia el 9.3 % (18).

No obstante, como señalaba el comandante Iván Márquez, integrante del Secretariado nacional de las FARC-EP, refiriéndose al triunfalismo militarista del régimen: “Nunca un “post-conflicto” ha sido tan conflictivo. Desde luego la realidad descrita en los partes militares de las FARC, deja sin piso la fábula oficial del fin del fin de la guerrilla y justifica cualquier esfuerzo dirigido a una solución política, como ahora lo proponen los mismos gringos para Afganistán”. El comandante I. Márquez remite a leer los partes contundentes de la insurgencia que tiran por la borda las ebrias especulaciones gubernamentales sobre sus “éxitos militares” que justificarían el “*Plan de Consolidación*”, al poner en conocimiento del público que en el año 2010 las fuerzas armadas oficiales sufrieron 4.371 bajas (19).

Este contraste de las fantasías gubernamentales frente a la realidad del por tantas veces negado conflicto político, social, armado en Colombia, que como constante es tratado por los gobernantes de turno a partir de la visión militarista que traza Washington, explicaría el elevado gasto militar que pone énfasis no en la solución de las necesidades básicas de la población sino en la satisfacción de los intereses capitalistas imperiales y locales.

En cerca de 28 billones de pesos (19,1% del Presupuesto General de la Nación) se cifran los recursos que se dedicarán a los rubros de seguridad y defensa (el equivalente al 5 % del PBI, como ya se ha indicado), lo cual no es consecuente con un plan de políticas sociales que es lo que debiera proyectar el gobierno si en verdad deseara responder a los anhelos de paz y reconciliación que abran paso a una era sin confrontaciones.

Los formalismos constitucionales de la “descentralización para democratizar el país” entonces, en últimas, fueron paulatina y sustancialmente segados mediante reformas que en el ámbito fiscal, en principio se plantearon como transitorias para luego instalarse permanentes. Mediante leyes derivadas de los planes de ajuste del FMI, desde finales de los años noventa se fue limitando la autonomía de los entes territoriales departamentales y municipales hasta aniquilar el pacto descentralizador del constituyente de 1991.

Las restricciones para los entes sub-nacionales, que ya para el inicio del nuevo milenio se enmarcaron en el concepto de “viabilidad económica”. Habían configurado un retorno re-centralizador para el régimen de transferencias, argumentando un falso interés nacional sustentado en la falta de recursos para sortear el conflicto armado. En realidad se trataba de poner en marcha una nueva ofensiva contrainsurgente que no miraba resolver los problemas sociales generadores de la confrontación. De hecho, la insensatez gubernamental tomó el escenario de los diálogos de 1999 en el Caguán, no para encontrar las salidas políticas que abrieran paso a la anhelada justicia social en Colombia, sino que se dedicó a realizar su llamada “reingeniería” del aparato militar ordenada por Washington y a preparar las condiciones para echar a andar el militarista “Plan Colombia” diseñado por el imperio.

La destinación de recursos para sus propósitos militares por parte del Estado marcó los derroteros de las políticas gubernamentales de ajuste fiscal traducidas en disminución de las transferencias a los entes sub-nacionales, dedicándose al gasto militar diversificado, gran parte de los recursos concentrados.

Por la falta de transparencia del gobierno, principalmente, es difícil precisar la cantidad de dinero que el Estado colombiano gasta con el apoyo de los Estados Unidos en la guerra que impone al pueblo. Además, las instituciones nacionales y supranacionales utilizan diferentes metodologías para calcular el

gasto que llaman *sector defensa y seguridad*. El FMI tiene una, el BM otra y así varios organismos internacionales encargados del seguimiento a estas cuestiones. Cada una incluyendo variables y rubros similares pero manteniendo algunas diferencias con lo cual llegan a cálculos distintos. También hay que tener en cuenta que las instituciones integradas en dicho sector no son las únicas encargadas de ejecutar tareas en la guerra, pues en eso están la mayor parte de los entes estatales y para-estatales como por ejemplo la cancillería de guerra. A esto habría que sumar cuentas paralelas y clandestinas, dinero del narcotráfico y de la empresa privada nacional y extranjera y los medios de comunicación.

Con esta caracterización, el capitalismo colombiano, ramal subordinado del imperialismo yanqui, profundiza sus relaciones de dependencia y de entrega de la soberanía, en lo político, lo económico, lo militar..., lo cultural respecto a los Estados Unidos, principalmente.

Dentro de esta dinámica, la institucionalidad *lumpenizada* y al mismo tiempo servil, engendra un orden político-jurídico de favorecimiento al capital transnacional, encubriéndolo con eufemismos como el de “estimular la inversión garantizando la seguridad inversionista”, para lo cual Colombia se dispone como enclave económico y base de intervención o presión militar al servicio del interés re-colonizador estadounidense sobre todo el continente.

De hecho, los gobiernos colombianos han permitido que desde el Comando Sur de los Estados Unidos se conduzca la confrontación político-militar que padece el país y la instalación de bases militares que lesionan totalmente la soberanía patria.

La colonización cultural avanza entronizando los factores propios de la mentalidad capitalista, inoculando en la subjetividad colectiva el consumismo, el egoísmo, el estilo de vida de las mafias y traquetos, la aceptación descarada del enriquecimiento rápido, el individualismo, la delación, la venalidad y el desprecio por las prácticas solidarias... Se pretende que los valores más sanos de la identidad latinoamericana se desdoble en favorecimiento de una protocultura del modo de vida americano, ligado a la descomposición propia de la narco-vida, a las complicidades, al sálvese quien pueda, a la iniquidad frente al sufrimiento ajeno, a la trivialización de la muerte, a la normalización de la corrupción como práctica social y la violencia admitida a partir de la aceptación del militarismo apologizado por el régimen.

Como Bloque de Poder dominante, la oligarquía tradicional se aferra a su proyecto político de exclusión y ganancias; engaña con la demagogia de la democracia formal y la legalidad santanderista, mientras se generaliza su *lumpenización* a partir de la tolerancia y la asimilación de las mafias y sectores emergentes del bajo mundo de la corrupción, erigiendo un verdadero *para-estado*, una asqueante *para-institucionalidad* que marcha poniendo de la mano a militares, paramilitares y los más retrogradas sectores del latifundismo. La práctica paramilitar del Estado se enseñorea entonces de manera tal que se confunde si es el Estado el que maneja a los paramilitares o son estos los que manejan al Estado, configurándose una mismidad engañosa pero real.

Este poder de la corrupción y del terror institucional, de una u otra forma impacta a sectores importantes del movimiento social, perturba sus organizaciones de masas y populares en general, afectando al sector obrero, campesino, indígena, estudiantil, etc. intentando, mediante la persecución, la criminalización de la protesta y la muerte, una desarticulación irreversible de la resistencia social que les permita “prevenir” la construcción de las necesarias alternativas políticas, o al menos dificultar sus múltiples iniciativas de reactivación.

No obstante, aunque ostente poder arbitrario y omnímodo, son evidentes las debilidades del Bloque de Poder terrorista que maneja el aparato criminal estatal, resaltando su descomposición moral, su crisis general y estructural que, como espada de Damocles, pende también sobre sus intereses mezquinos. Y en medio de la ilegitimidad que se deriva de sus injusticias, no obstante la criminalidad desbocada, que de una u otra manera golpea a la población, no ha podido ser aplastado el vigor de la resistencia social

y del movimiento armado que levantan las banderas del cambio hacia la justicia social, la soberanía, la dignidad y la paz.

Frente a la realidad de la crisis capitalista mundial, y en especial frente a la crisis de la civilización occidental y embate del capitalismo yanqui en quiebra, estas luchas se convierten en factor de inmensa importancia para el continente y el orbe, porque se trata del ejemplo de la resistencia que hay que seguir en el futuro inmediato.

Si el Bloque de Poder se presentaba tradicionalmente como expresión de los intereses de los sectores más sólidos de la burguesía cafetera, burguesía industrial, el latifundio y el capital imperial diverso, hoy ha transitado hacia una expresión que recoge preponderantemente los intereses del capital imperialista y transnacional, con el capital financiero, el agroindustrial, los agronegocios y el capital mafioso de narcos y paramilitares.

El profesor Renán Vega Cantor, de la Universidad Pedagógica Nacional, considera que como sector dominante del capitalismo criollo, el sector financiero colombiano se consolida desde la década de los setenta, junto con el surgimiento del narcotráfico, que además marca el fin de la industrialización sustitutiva. En sus palabras:

“Este proceso estuvo ligado a la emergencia del empresariado de la cocaína, un sector económico y social, en teoría ilegal, pero necesario en el nuevo proceso de acumulación de capital (Jairo Estrada Álvarez, “Colombia: Capitalismo criminal y organizaciones mafiosas de la sociedad, en CEPAL, No, 3, abril de 2007, p. 36.). Con los narcos se configura una estrecha alianza en la que participan los empresarios tradicionales, el capital financiero, los terratenientes, los ganaderos y los militares. Los narcos han sido imprescindibles porque han inyectado dinero para propiciar la acumulación de capital, no ya en el ámbito de la producción sino en la banca y las finanzas.

En concordancia, en las últimas décadas se ha consolidado en Colombia un capitalismo de tintes gansteriles, con rasgos criminales y mafiosos que no son ni mucho menos episódicos ni están relacionados con este ni aquel individuo que haya ocupado la presidencia de la República o algún alto cargo de la estructura administrativa del Estado, sino que son componentes estructurales de la actual fase de acumulación capitalista. Esto se explica si recordamos que “la mafia es siempre una empresa capitalista, con un fuerte factor adicional: la fuerza intimidatoria de la violencia. Pero su esencia es y será la de ser una empresa criminal encaminada a la acumulación de capital” (Francesco Forgione, “Organizaciones criminales y capitalismo globalizador. Reflexiones a partir de la experiencia italiana en Jairo Estrada Álvarez (compilador), Sujetos políticos y alternativas en el actual capitalismo, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2003, p. 102.). Como quien dice, la terrible violencia que se ha desencadenado en Colombia contra campesinos, trabajadores organizados, dirigentes sindicales, defensores de derechos humanos, maestros, estudiantes, mujeres pobres..., indígenas, población afrodescendiente y mestizos, no es algo aleatorio o descoordinado, sino que, por el contrario, es la expresión estructural de un nuevo régimen de acumulación de capital, del cual se ha desprendido la consolidación de una empresa criminal que busca generar ganancias para el nuevo bloque de poder.

En esa perspectiva, no resulta sorprendente que los paramilitares y los narcos profesen una abierta ideología anticomunista y enarboles las banderas de defensa de la propiedad privada y del libre mercado (20).

Al observar las relaciones de propiedad, los autores que hemos citado y otros, coinciden en que en tres décadas, la concentración de la riqueza y de la propiedad profundizó su carácter capitalista privado y transnacional a partir de grandes expropiaciones no antes vistas, que además del despojo de la tierra a amplias masas campesinas, indígenas y afrodescendientes, privó a los trabajadores de una buena parte de sus ingresos individuales y sociales, afectando incluso al conjunto de la sociedad con el detrimento de bienes públicos esenciales. El despojo y la rapiña en todos los ámbitos sociales ha sido base de la acumulación capitalista neoliberal, generalizando la relación capitalista en todos los espacios de la vida social o haciendo llegar su influjo omnímodo, configurando un proyecto político-económico, obviamente neoliberal, cuyo poder lo pretende controlar todo en el plano geopolítico y espiritual o de la conciencia ciudadana en subordinación absoluta respecto al centro hegemónico yanqui.

Financiarización como degradación del proceso de acumulación capitalista.

Podemos decir que de la acumulación típica de la década 70-80 del siglo pasado que tuvo como corolario la crisis en el régimen de acumulación fundada en la industrialización que condujo el Estado, se ha pasado a este proceso degradado de neoliberalización.

Desde los años setenta, la especulación financiera ha asumido el control creciente del capital global, llegándose a apoderar incluso de los recursos del ahorro popular y del capitalismo productivo para reproducirse como la forma principal de apoderamiento y concentración de la riqueza en desmedro de la actividad productiva y de la creación global de riqueza. Así, en Colombia, la *financiarización* de la economía repite los males de su presencia global cortoplacista que, con su filosofía de la ganancia para ya, castra la planificación a largo plazo respecto a la posibilidad de la reconversión energética, optando por un camino oscuro en la búsqueda de su viabilidad histórica que, quiéralo o no, dependerá de que logre un uso racional de los recursos naturales, evitando la degradación ambiental que hasta ahora arroja su dinámica depredadora que pone en peligro la sobrevivencia de las generaciones venideras.

La sobreexplotación del trabajo y de la naturaleza, además de destruir el medio ambiente, ha ido acrecentando el empobrecimiento general de la población, mientras la transnacionalización empresarial que depreda las riquezas de los pueblos periféricos sin importar las fronteras avanza surtiéndose de las normas supranacionales que benefician al capital y los controles globales que protejan las inversiones. Instrumentos como La OMC, el ALCA y los TLC son muestra de esa estrategia de las corporaciones del dólar que cuentan con esperpentos como el FMI para imponer a las naciones del mundo, bajo chantaje financiero, sus formulas de ajuste económico que sólo sirven para beneficiar al imperialismo.

Al analizar esta realidad que comparte el capitalismo en sus líneas generales a nivel mundial, Jorge Beinstein, insistiendo en que la penuria energética y la degradación ambiental son el resultado de la

dinámica depredadora del capitalismo obligado a crecer indefinidamente para no perecer, aunque precisamente dicho crecimiento termina por destruir el sistema, afirma que:

“existe una interrelación dialéctica perversa entre la expansión de la masa global de ganancias, su velocidad creciente, la multiplicación de las estructuras burocráticas civiles y militares de control social, la concentración mundial de ingresos, el ascenso de la marea parasitaria y la depredación del ecosistema” (21).

Este modelo de acumulación capitalista fundamentado en la reducción del salario real y la extracción de la plusvalía absoluta, encuentra oposición en múltiples sectores de la población mundial, todavía dispersos, de manera que tal rechazo no es suficientemente efectivo.

En el caso colombiano deben destacarse dos aspectos: en primer lugar la política económica basada en fortalecer la esencia estructural del modelo se agiganta y agrava, lo que explica el crecimiento y masificación de la pobreza, por una parte, y la concentración acelerada de la riqueza en pocas manos, por otra. En segundo lugar, la composición de clase del poder muestra el gran papel de la alianza de los sectores terrateniente, inmobiliario y financiero, cruzados por el narcotráfico, y con vinculación de subordinación cada vez mayor a la cadena transnacional.

En la nueva conformación del bloque de poder el capital financiero incluyendo en su entramado el imperialista y transnacional, capitanean la marcha de la economía colombiana llevando en su seno la sumisión de la gran burguesía de la agroindustria, los agronegocios y el latifundismo narcoparamilitar, superando el compromiso de clase de la fase capitalista precedente en la que la burguesía cafetera jugaba un papel de notoriedad. Hoy, descolla como factor principal del bloque dominante el sector financiero, lo cual implica, además, la reconfiguración de la propiedad; como consecuencia de la neoliberalización, y sobre todo de las privatizaciones de la época del gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994), la propiedad se ha concentrado en manos de conglomerados financieros, y con el aceleramiento de los procesos de *financiarización* se ha posibilitado la transnacionalización y desnacionalización de la economía.

La apertura económica propia de los TLC terminará de deteriorar el mercado nacional y la posibilidad de tener autonomía en el desarrollo en la medida en que nos vamos convirtiendo en consumidores de productos importados y en maquiladora de las transnacionales.

Una economía lanzada por el camino de la actividad minera energética, no será más que un enclave de las transnacionales y un hervidero de más tragedias sociales y ambientales derivadas de la sobreexplotación de los recursos naturales y humanos que adviene con la *reprimarización*. La cual se advierte atada a los caprichos del capital transnacional y del Fondo Monetario Internacional que los rige. Este modelo está pensado para favorecer a las oligarquías apoyándose en una economía de la oferta que libera de impuestos al gran capital mientras recorta los ingresos de los trabajadores y prolonga la jornada laboral. Es el modelo que ha ordenado el FMI, lo profundizó Uribe Vélez y ahora lo continúa Juan Manuel Santos. Por ello no es extraño que las estadísticas muestren, especialmente desde diciembre de 2002, el crecimiento de las ganancias del capital en relación directa con el empobrecimiento de los trabajadores, con la persistencia del desempleo, el subempleo y los salarios precarios, incluso por debajo del mínimo legal.

Si nos remitimos específicamente al prolongado lapso presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), en lo que concierne a la idea de construcción de “Estado Comunitario”, nos encontramos con que dentro de su visión autoritaria de “seguridad democrática”, marcadamente militarista y venal, el desarrollo está planeado sobre la base del «fortalecimiento de la fuerza pública y de la capacidad disuasiva» y la «cooperación ciudadana»; es decir, represión como garantía del llamado “crecimiento económico sostenible”.

La generación de empleo que se propone con lenguaje populista, en el fondo no es más que el favorecimiento también de los capitalistas a partir de la desregulación del trabajo asalariado que

permite la contratación por debajo del salario mínimo y el alargamiento de la jornada “diurna” hasta las diez de la noche. Quien quisiera que le hagan el “favor” de emplearlo no podía aspirar a horas extras o a indemnización en caso de despido, según se estableció hacia diciembre 2002 por presión del Fondo Monetario Internacional, alentando la precarización laboral y la acentuación de la desigualdad social que hoy sobrecoge a Colombia:

1. Alrededor de treinta millones de colombianos viven en la pobreza y 12 millones más en condiciones de indigencia.
2. El sistema de salud fue convertido en un negocio inhumano. En la misma época en que se alardeaba con el gran salto democrático que propició la Constitución de 1991, se le habría camino a la mercantilización de este servicio público: se cerraba un gran número de hospitales públicos para montar la escenografía de un falaz mejor sistema de atención que en realidad era un conjunto de intermediarios financieros (las EPS, o *Empresas prestadoras del servicio de salud*), empresas que supuestamente cubrirían las necesidades pero amparadas con leyes que les permitían –con “mentalidad empresarial”- sólo entenderse con patologías que no implicaran gastos que disminuyeran las ganancias. De hecho, las EPS son uno de los instrumentos utilizados para el usufructo de los recursos Públicos. Al lado de bancos, fondos (de pensiones, de cobertura, etc.) y aseguradoras, están consideradas como las mayores tenedoras de títulos de deuda pública y otros papeles del tesoro.
3. La seguridad social tenía grandes problemas de cobertura y calidad cuando fue promulgada la ley 100 en 1993, pero las medidas neoliberales asumidas después empeoraron la situación con la privatización y el supuesto subsidio a la demanda, descargando aun más al Estado de sus responsabilidades en la oferta asistencial. Entonces, aunque era obvio que a la población le iría mal, estaba calculado que a los mercaderes del “paseo de la muerte” les iría bien. Así se puede deducir del hecho de que aún en plena crisis económica, éste sector obtenga cifras exorbitantes en ganancias (22).
4. Desde el 2002 los gobiernos ejecutan el compromiso suscrito con el FMI en cuanto a reducir en 10 % el número de trabajadores al servicio del Estado buscando disminuir el déficit fiscal que les permita garantizar la «sostenibilidad de la deuda pública». De tal manera que cualquier “ahorro”, que se planifica siempre se destina al gasto de guerra o al pago de los servicios de la deuda pública (intereses y amortización de capital).
5. En la recomposición del bloque de poder dominante plegado al plan global de dominación del capital trasnacional, cobran protagonismo preponderante entonces, en contravía de los intereses populares, las políticas gubernamentales de liberalización de los mercados de bienes, servicios y capitales, las privatizaciones, la restricción del gasto público excepción hecha del pago al servicios de deuda y del gasto militar, la retención arbitraria en favor del sector financiero privado de las pensiones y cesantías de los trabajadores, la usurpación tramposa de los recursos de la salud, educación, bienestar social..., y de los recursos surgidos de cada reforma tributaria, pensional y de transferencias, etc.

Al respecto de estos puntos podemos destacar, en el plano de la salud, la situación deleznable del sistema, y la condición repulsiva de la privatización, la corrupción y los procesos inhumanos de *financiarización* que operan en detrimento de la población más necesitada. Ejemplo de estas afirmaciones es el caso de la EPS Saludcoop, una de las más grandes del país teniendo en cuenta todos los sectores. En 1994 nació con 2.500 millones de pesos de capital, y a 2010 contaba con un patrimonio de 439.391 millones de pesos: creció 176 veces en 16 años. A esto vino el neoliberalismo. Quizá es más alto su crecimiento, si tenemos en cuenta su práctica de evasión de impuestos, pues está comprobado que no declara todo lo que gana.

Con los recursos que el Estado destina a la atención de los usuarios, la EPS Saludcoop se ha encargado de crear otras empresas para que le presten los servicios y le sirvan de proveedores, incluso a los mismos trabajadores. Por esta razón, en 2009 la superintendencia sectorial le había obligado a restituir 627 mil millones de pesos, y a desmontar las operaciones de préstamo y similares en negocios diferentes a su naturaleza jurídica.

Asistimos en la actual coyuntura a un nuevo escándalo de corrupción en la salud, de los muchos que se han visto, que tiene como uno de sus protagonistas a Saludcoop. El robo ya supera los 4 billones de pesos, orquestado desde el ministerio de Protección Social de Diego Palacio, en asocio con las empresas prestadoras del servicio de salud. Las EPS reportan un número de afiliados y atenciones superior al que realmente cubren. Realizan recobros por servicios y medicinas no contemplados en el Plan Obligatorio de Salud (POS), y se inventaron procedimientos que obligando a los usuarios a acudir a tutelas jurídicas para que las EPS cubran sus gastos de salud, finalmente permiten a estas empresas construir mamparas legales para sus robos; también se presenta la utilización de cédulas falsas y de difuntos que resucitan utilizando servicios de salud que jamás se prestan por las EPS pero que les suscita ganancias. La trampa hace parte del modelo.

No obstante, el hecho de que se roben la plata no explica a plenitud el déficit presupuestal, así como una amplia carnetización de usuarios tampoco da cuenta de que se esté dando una real universalización del servicio. Dicho en otras palabras, el sistema no cubre a todos quienes necesitan, ni cubre todo lo que requieren con urgencia. Son muchas las enfermedades que se quedan por fuera de la atención, y lo mismo sucede con los medicamentos para curarlas, pese a las 20 actualizaciones al POS (Plan Obligatorio de Salud) que dijo el gobierno de Uribe había realizado. Bien se ha planteado que solo dan aspirinas. El carnet no es garantía de nada y debería bastar con que un ciudadano solicite el servicio para ser atendido. Pero contrario a esto, no importa si está afiliado al régimen contributivo o al subsidiado, generalmente el usuario tiene que emprender demandas ante los jueces para acceder al derecho humano de la salud. “Entutele”, es la respuesta que reciben miles de usuarios.

Neoliberalización y nuevas formas de acumulación capitalista.

El anuncio de que el neoliberalismo se impondría a sangre y fuego, se realizó con el ataque a las FARC en Casa Verde. La orden la emitió el entonces presidente Cesar Gaviria y se ejecutó el mismo día en que se realizaban las elecciones de los constituyentes que elaboraron la Constitución neoliberal de 1991. A partir de ahí, las políticas económicas, las reformas al Estado y la degradación de los valores serían acompañadas de manera más notoria por la carrera armamentista, el crecimiento de las Fuerzas Militares, el paramilitarismo, el intento por vincular toda la sociedad a la guerra, la represión, y todo esto reforzó el régimen de terror en Colombia.

El equipo económico del gobierno de Gaviria, se encargó de crear el ambiente para la adopción de las reformas, incluyendo la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente. Ya en febrero de 1990, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) había aprobado el Programa de modernización de la economía colombiana, con el cual –bajo el argumento de la competitividad–, se le dio carrera a la liberalización más importante en la historia del país. Este equipo repetía, siguiendo los recetarios del consenso de Washington, que las reformas no debería ser coyuntural sino de fondo “para disminuir el papel del Estado en la economía y estimular el desarrollo hacia afuera reduciendo la dependencia que en relación con el mercado interno tenía el aparato productivo” (23).

Con la Constitución de 1991 y su posterior desarrollo legislativo se posicionó aun más la idea de progreso como crecimiento económico, el protagonismo del mercado, la apertura económica, la

desregulación laboral y la participación descarada de las transnacionales. Se implementó el nuevo discurso que daría tránsito de las ventajas comparativas a las competitivas; cuestión esta que reforzaría el desplazamiento espacial del capitalismo.

Pronto se dio un impulso inusitado a las llamadas reformas al Estado, particularmente autorizando la privatización de importantes sectores estratégicos y el ajuste fiscal enfatizando el desmonte de subsidios a la población más pobre, al punto de afirmar que la mejor política social era no tener política social.

En afianzamiento del individualismo y el consumismo, se trajo el slogan “productor eficiente, consumidor opulento”, se promovió desde el imperio la homogenización cultural, se reforzaron los ejes de discriminación de género y etnia, y se habló de “ganadores y perdedores” con lo cual los pobres son señalados de culpables de su desgracia.

La oligarquía utilizó eufemismos para esconder sus verdaderos intereses en connivencia con el imperialismo. Llamó Estado social de derecho al neoliberalismo y democracia participativa a la concentración del poder en el presidencialismo. Muchos cayeron ingenuamente y los que protestaron fueron silenciados con la práctica del terror con la cual asesinan al opositor político.

Este proceso de neoliberalización en Colombia ha profundizado la expropiación de los ingresos de los trabajadores y menguado la capacidad de consumo para favorecer la acumulación a partir de la implementación de la llamada flexibilización laboral y la precarización del empleo.

El presidente de Asofondos, Santiago Montenegro, consideró que cerca de 9 millones 658 mil colombianos ganan actualmente un salario por debajo de los 515 mil pesos mensuales (aproximadamente 286 dólares), que es el salario mínimo en Colombia. Reconoció que la situación es muy preocupante, porque esta cifra es cercana al 49%. Y sin mayor inquietud, el presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Rafael Mejía, ha reconocido que unos 457.000 colombianos trabajan gratis en el campo.

Finalmente, acuden a la “cohesión social” que convoca a los sacrificios de los trabajadores y en la cual se termina agradeciendo a los capitalistas por que dan trabajo como si no fuera una necesidad que ellos tienen de los trabajadores para generar la plusvalía con la que se enriquecen.

La existencia de un alto desempleo y el crecimiento acelerado de la informalidad laboral demuestra con creces la mentira según la cual los bajos salarios favorecen la generación de puestos de trabajo. Recordemos que del total nacional de población en Colombia, unos 45.500.000 habitantes proyectados a 2010, cerca de 22 millones de personas hacen parte de la Población Económicamente Activa, es decir, aquellas personas que están trabajando o están buscando trabajo. De estas, 19,7 millones están ocupados y, de ellos, el gobierno reconoce que un 60% son informales, es decir, más de 11 millones de personas.

El DANE, que es la entidad encargada de las estadísticas en Colombia, sostuvo que el desempleo en febrero de 2011, fue de 12.8%. Esto quiere decir que el número de personas sin empleo es de 2 millones 805 mil. De acuerdo con esta entidad que adolece de credibilidad, pero que reporta las cifras oficiales, la tasa de subempleo a nivel nacional pasó a 32,4 %. Así las cosas, en este momento en el país hay al menos un total de 7 millones 90 mil personas que se encuentran en el llamado rebusque o que no están satisfechos con el trabajo que tienen.

En las 13 principales ciudades del país la tasa de desempleo es del 13,2%. Las ciudades con el mayor número de desempleados son Quibdó, con el 23,1% y Pereira con el 19,7%. Para el caso de la ciudad de Bogotá, la tasa de desempleo es de 11,2%.

En octubre de 2010 Acción Social se vio en la obligación de reconocer que el desempleo entre los colombianos que hacen parte de la Red Juntos -1,3 millones de familias en extrema pobreza- supera el

40%. En esa población hay muy pocos ocupados y de estos, muchos son subempleados por insuficiencia de horas, como ocurre en Vaupés, Nariño y Cauca, que están por encima del 80%.

Todas estas cifras son graves pero aun así ocultan la realidad del Pueblo en relación con el trabajo. Basta analizar la metodología con la cual miden el empleo, el subempleo y la informalidad para deducir el engaño del Estado para ocultar una realidad que es aún más trágica.

Se considera ocupada a una persona que trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia, la semana anterior a la encuesta, los que no trabajaron esa semana pero tenían un trabajo y los trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana por lo menos una hora. Sin duda, de esta manera se oculta la verdadera dimensión del drama del desempleo.

Un estudio del Centro de Investigaciones para el Desarrollo (UNAL) sostiene que solo el 32% de los trabajadores cotiza a pensión, lo que muestra que el país tendrá en un futuro un amplio porcentaje de población vieja y pobre. Desde el 2004 las reservas pensionales se agotaron y las diferencias se están cubriendo con el presupuesto nacional y las cotizaciones actuales. Además el 70% de las personas que hacen aportes bajos al sistema recibirán solo entre 1 y 2 salarios mínimos al pensionarse. Escasamente el 18% de los mayores de 60 años gozan de una pensión.

Coetáneamente ha operado la subordinación de las relaciones sociales y del Estado a la *financiarización* creciente y a la especulación en busca de mayor rentabilidad fácil, pero de incierta reproductividad, ligadas a formas ilegales, no marginales, de acumulación, sobre todo mediante la economía de producción y tráfico de cocaína y otros narcóticos, lo cual genera excedentes que entran de diversa manera al espacio “legal” de la acumulación.

Aunque resulta imposible establecer con precisión el oxígeno que le da el narcotráfico a la economía colombiana, cálculos oficiales hablan de 16 billones de pesos anuales en lavado de activos. Así lo sostiene Luis Edmundo Suárez, nuevo director de la Unidad de Información y Análisis Financiero (24). Aun con esta cifra demoledora, que se refiere a la presencia inocultable de este dinero que impide el hundimiento de la economía, el funcionario pretende mostrar un descontento con una liquidez tolerada y fomentada por quienes conducen las políticas macroeconómicas del país. Según él, “los dineros provenientes de ese delito entran a la economía nacional, desbaratan cualquier mercado y limitan las posibilidades de crecimiento y desarrollo”. Pero en Colombia, esos 16 billones de pesos representan 3 puntos del PIB, lo cual, dice el funcionario, es una cifra conservadora.

Suarez afirma que “uno de los impactos del lavado es lo ocurrido con el mercado inmobiliario, en el que se aumentó la demanda de vivienda para lavar dinero y, ahora, el precio lo pagamos todos. Adicionalmente, el lavado de activos es un delito autónomo, pero tiene en su alrededor más de 40 modalidades que sirven de fuente, y que son utilizados para ingresar los recursos ilícitos a la economía. Hay sectores clásicos, como el del oro, pero ahora utilizan entidades sin ánimo de lucro”.

Este funcionario pretende hacer creer que el “fenómeno se presenta a pesar de que las autoridades han diseñado normas estrictas, que se aplican especialmente en el sector financiero”. Además, agrega que “el lavado de activos también contamina la confianza inversionista, la economía se ve afectada en su totalidad, pues evaden impuestos, entre otras consecuencias”. Pese a los supuestos controles, acepta que el 84,35% del registro de operaciones sospechosas en los últimos 4 años lo hizo el sector financiero. Pero siendo éste un factor principal de poder, es imposible que esto suceda a sus espaldas.

Esto ha favorecido también las grandes ganancias de las entidades financieras. La directora de la Asociación de Compañías de Financiamiento Comercial Clara Escobar Ramos reportó que a 2010, sus representados arrojaron ganancias acumuladas de 154.984 millones de pesos, lo que implica un crecimiento de casi un 700% si se tiene en cuenta el monto de 19.601 millones de 2009. De igual forma, los datos a diciembre de 2010, muestran que la rentabilidad sobre el patrimonio aumentó a 13,1%, mientras que en mayo de 2009, se encontraba en un mínimo de 1,7%.

Para ella, esta información “constituye un incentivo claro e inequívoco para que inversionistas locales e internacionales reafirmen sus consideraciones de constituir compañías de financiamiento en Colombia, como una alternativa atractiva de inversión que renta actualmente 4 veces por encima de la inflación acumulada”. Escobar Ramos también reportó que el crédito de mejor comportamiento durante el año 2010 es el crédito de consumo, de modo que cifras estimadas por Afic con base en las publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, muestran que durante el año 2010 el crédito de consumo creció el 56% anual. A febrero de 2011, las entidades de crédito aumentaron sus ganancias en 57,3 %.

Esta es otra muestra de cómo la sobre explotación que genera la especulación financiera tiene plenas garantías de desenvolvimiento y ligazón con la ilegalidad mafiosa en nuestro país.

Este tipo de relación socioeconómica ha ido cubriendo nuevos y amplios espacios geográficos y sociales en el proceso de acumulación que involucra la explotación de recursos naturales, sobre todo energéticos y mineros con la subsiguiente creación de escenarios para la exportación, en dependencia con el ejercicio del terror institucional y para-institucional que responden, fundamentalmente, a los intereses de acumulación de las transnacionales.

Dentro de este panorama, la explotación de los recursos naturales no renovables se ha convertido en el principal renglón de crecimiento del PIB colombiano con un 11,1% en 2010, mientras el agro reportó 0.0%.

El despliegue de las transnacionales, con su proyecto de orden social subordinante, también es atendido por los poderes locales que desenvuelven un proyecto a escala con carácter neoliberal, presto a abrir las puertas al capital extranjero, creando las bases de lo que denominan como seguridad inversionista, que en si son condiciones leoninas para la recepción de créditos y “ayuda” militar extranjera que se paga con la entrega de los recursos naturales y la soberanía.

Sobre la inversión extranjera, el Banco de la República reporta un aumento que alcanzó en total 6.524 millones de dólares en el tercer trimestre de 2010, lo que significa el 3,1% más frente a un año atrás. La revista Portafolio (25) cita éste banco y dice que si bien no discrimina petróleo de minería, lo cierto es que el envío de dinero de las multinacionales a sus casas matrices, se elevó 28,2% y sumó 7.166 millones de dólares a septiembre de 2010. Además, los ingresos brutos de estas firmas crecieron 14,8%, al alcanzar 13.689 millones de dólares. En enero de 2011, la inversión extranjera directa creció el 56% impulsada por minas y petróleo.

La redistribución regresiva del ingreso.

En la relación capital-trabajo, las nuevas formas de acumulación, como ya se ha dicho, se levantan sobre la *flexibilización laboral* y la *precarización del trabajo*, a contracorriente del desarrollo tecnológico del modo de producción y la imposición de un régimen de producción flexible. El trabajador cada día desmejora en sus condiciones de vida sin que el poder sindical mermado por las reformas, donde aún existe, tenga opción cierta de contrarrestar la desestructuración que padece profundizándose por cuenta de la violencia anti-obrera, los asesinatos, desapariciones, criminalización de la protesta, etc.

La consecuencia es el favorecimiento de los fondos de acumulación en detrimento de los intereses de los trabajadores. La creciente acumulación de la riqueza en manos de los oligarcas y el creciente deterioro económico y de la miseria entre los trabajadores, acentuándose la desigualdad.

Hay cifras elocuentes. Bastaría con repetir que hoy en Colombia más de 30 millones de personas viven en la pobreza para concluir con que si de mejorar las condiciones sociales se trataba, el neoliberalismo fracasó. Ya no es del caso retomar las cifras de los 90, pues durante varios años se perdió la secuencia de los estudios; las metodologías y los indicadores han variado, en una clara estrategia de ocultar lo que estaba pasando con los primeros pasos de tan desastroso modelo. No obstante, si queremos tener una idea cuantificada del desmedro sufrido en un par de décadas, miremos en uno de los indicadores que sobreviven que es el que mide la desigualdad. Planeación nacional reconocía en 1991 un coeficiente de Gini de 0.53 y hoy el gobierno reconoce entre el 0.58 y 0.59, plasmando con ello otra evidencia de que el neoliberalismo profundizó la concentración de la riqueza.

Este indicador mide de 0 a 1, siendo 0 el reino de la igualdad y 1 el de la desigualdad, pero estos índices no existen en ninguna parte. En el caso colombiano, esto quiere decir que la riqueza generada, cada vez se concentra más alcanzando niveles que tienen al país entre los más desiguales de América Latina y del mundo.

A esto se suma que al supuesto Estado Social de Derecho hay que demandarlo permanentemente con la esperanza de que las acciones legales se traduzcan en el acceso a derechos. Según el Consejo Superior de la Judicatura, en 20 años, la mayoría de las cuatro millones de tutelas instauradas se relacionan con reclamación de derechos en atención en pensiones, medicamentos, tratamientos médicos específicos y salud en general. Así mismo, se han esgrimido para hacer efectivos derechos laborales y derechos múltiples que se le violan a los desplazados.

Esta situación es otra de las protuberantes consecuencias del desarrollo del capitalismo en su modalidad neoliberal, que empobrece cada vez más al pueblo, acrecienta la informalidad y la incertidumbre laboral, el déficit en la seguridad social, el desempleo disfrazado, la expropiación o despojo de lo poco que les resta a las mayorías, incluyendo la propiedad agraria... A esta descripción concurre el detrimento de las contrataciones cada vez más leoninas y la desarticulación y debilitamiento sindical. Como ahora ha ocurrido con la intención del aumento de edad para los futuros pensionados, siempre hay nuevos trucos que en materia tributaria favorecen a los potentados con el cuento de incentivar la economía, mientras se pretende compensar las entradas al fisco sacando tributos de los sectores medios y pobres mediante impuestos indirectos.

En Colombia, se afecta el ingreso individual de manera conexas con el ingreso social, en el sentido de la mengua cuantitativa y cualitativa de los bienes y servicios que debe proveer el Estado en función de la reproducción de la fuerza laboral. Así que, es un chiste trágico decirle a la población que el aumento de la edad de las pensiones se deriva de que en Colombia las expectativas de vida han aumentado por la calidad de la misma, lograda a través de años de atención estatal, cuando a lo que hemos asistido es al deterioro de la expresión pública de la salud, de la educación, del acceso a la cultura y al deporte; al aumento de la miserabilización de los pensionados y de las necesidades habitacionales.

Cada día se mercantiliza más el ingreso social, en tanto se pretende presentarlo como un ingreso no monetario o un no gasto para la población, cuando en realidad es la tronera de las privatizaciones la que se ha abierto, generalizando otra forma de acumulación por desposesión de bienes comunes, derechos digamos, establecidos como consecuencia de las luchas populares.

La desposesión o el despojo que por este conducto se funda, se trata de paliar mediante una atención limosnaria, restringida y paupérrima, que se presta a determinados sectores de la población, apelando a un asistencialismo mediocre, mediante subsidios de chantaje y presión política que son controlados por los mismos politiqueros que representan al capital saqueador.

El paradigma de estas políticas de asistencialismo anodino está en el programa *Familias en acción*, utilizado de manera descarada para subordinar a sus beneficiarios a las conveniencias políticas del régimen, y ponerlos a chapotear en el mar de corrupción en el que naufragan los subsidios. Y los

procedimientos preferidos de acumulación han sido el despojo, el saqueo, el pillaje, el fraude, el chantaje, la intimidación..., propios del terrorismo de Estado que padece Colombia.

El *Consenso de Washington* como sinónimo de políticas económicas neoliberales y de globalización capitalista, puso a Colombia en situación de hiper-dependencia respecto al endeudamiento. Las aconsejadas medidas de liberalización, exenciones tributarias para los grandes capitalistas (el famoso estímulo a las inversiones), el fomento de los macro proyectos agro-exportadores y mineros con su subsiguiente agudización del intercambio desigual que transfirió valor a las transnacionales sobre todo, desembocaron la “necesidad” de endeudamiento convirtiéndolo en una verdadera pandemia económica que no sólo contaminó nuestro país sino a las economías de varios países de la región. Hoy por hoy, los niveles de endeudamiento lo que indican es que era falso el argumento de que la deuda externa sería un mecanismo eficiente para financiar el desarrollo. Ese endeudamiento externo lo que ha generado es la desatención a los problemas sociales.

Sin duda entonces, el endeudamiento es un factor de la decadencia capitalista y que muestra cosas contrarias al optimismo tecnócrata sobre el crecimiento de la economía, porque si este avanza entonces por qué nos endeuda tanto. Particularmente la deuda externa creció de manera exagerada durante el último año del gobierno de Uribe, pues en agosto de 2009 era de U\$ 49.950 millones y a septiembre de 2010 superó los U\$ 60.000 millones. En noviembre de 2010, el Banco de la República la cuantificó en 62.114 millones de dólares, un 21,8% del PIB según estimativos del Banco. Del monto registrado a noviembre, aclara el emisor, 23.391 millones de dólares corresponden a deuda privada y 38.724 millones de dólares constituyen deuda pública. En las cuentas oficiales, estas cifras son 8,2% y el 13,6% del PIB, respectivamente.

El profesor Jairo Estrada anota que con el argumento de buscar la estabilización macroeconómica, las políticas neoliberales fundaron un tipo de acumulación de expropiación y reapropiación privada, capitalista, de la propiedad pública, como es el caso de empresas de servicios públicos domiciliarios, telecomunicación y televisión, además de empresas industriales e instituciones financieras. Las políticas de liberalización y privatización coparon puertos, aeropuertos, carreteras, ferrocarriles, hospitales, función pública, etc., etc. influyendo también en la creación de nuevos mercados (fondos de cesantías, fondos de pensiones, intermediación financiera en salud...; unidos a otros que resultan de procesos de privatización). (26).

En Colombia, el neoliberalismo ha significado la subasta de los bienes públicos, incluyendo bienes y funciones del Estado, de sus activos, en un proceso asqueroso de acumulación capitalista por despojo de la cosa pública a favor del interés particular capitalista que ahora se vale, además, de los contratos de concesión para apoderarse de la función pública a bajo costo en beneficio del capital sobre-acumulado.

En este camino, las privatizaciones y licitaciones para las concesiones, están plagadas de corrupción y desfalco al interés social importando la rentabilidad por sobre cualquier otra consideración.

Tendencias de acumulación y procesos de *financiarización* en Colombia.

Característica del desenvolvimiento de la etapa neoliberal que se describe como despliegue del recetario del *Consenso de Washington* en Colombia, son los procesos de *financiarización* que se han ido expandiendo durante las tres últimas décadas especialmente. Implica ello la ampliación del potencial especulativo del capitalismo, el crecimiento desmesurado de los mercados de capitales con la aparición de diversas formas de especulación mediante los derivados financieros, estimulados de una u otra manera por las mismas políticas neoliberales de flexibilización y supresión de controles estatales

que permiten una especie de libertinaje en la autonomía que se le permite a la circulación de los capitales especulativos.

En síntesis, se denota la sumisión de la actividad económica en su conjunto y de toda la institucionalidad Estatal, a la dinámica y reglas del capital financiero, donde se va diluyendo la separación entre la forma de la propiedad privada capitalista y la función del capital; es decir, derivada de la *financiarización*, emerge una forma de capital que relega la definición de capital financiero como la fusión del capital industrial con el capital bancario y asume el significado que amalgama función productiva, función comercial y función crediticia, excluyendo cada vez más la intermediación y la distribución de ganancias entre los capitalistas. De tal manera que se generalizan los casos en que empresas de la producción asumen funciones de comercio y de crédito, cada vez con más frecuencia, o las empresas de comercio entran a cumplir en algunos casos funciones de producción y de crédito, y estas asumen funciones de producción y de comercio. Aunque es lo más común que los capitales emigren hacia el espacio de la especulación con la pretensión de suprimir las etapas del proceso de producción-reproducción, con el afán primordial de acrecentar la velocidad de rotación del capital para aumentar rápidamente la tasa de ganancia.

En resumen, el poder del capital financiero ha generado un evidente proceso de transformación del aparato productivo y suscitado la reestructuración capitalista en Colombia. Pero su entrada en el ciclo *dinero-mercancía-dinero*, depende siempre de una base de posibilidades que sólo es dable desde la construcción social, siempre.

Vale anotar que la manera en que el DANE registra el comportamiento económico ya no da cuenta de la realidad, pues sus formas sectoriales no reportan a plenitud el impacto de la *financiarización*. La institución estadística reporta según estos sectores: agropecuario, silvicultura, caza y pesca; explotación de minas y canteras; industria manufacturera; electricidad, gas de ciudad y agua, construcción, comercio, reparación, restaurantes y hoteles; transporte, almacenamiento y comunicación; establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas; servicios sociales, comunales y personales; impuestos menos subvenciones sobre la producción e importaciones, pero sin dejar en claro la metástasis del cangro de la *financiarización* en todo el conjunto, al punto que el predominio de sus artilugios ha transformando la estructura económica. Con el agravante de que en la medida en que está subordinada a las transnacionales, indefectiblemente recibe los efectos de los traumatismos de la economía de los Estados Unidos, donde el endeudamiento en ascenso incrementa los niveles de inversión en activos financieros y en los precios. El fenómeno de *financiarización* ha ocasionado finalmente que la absorción del excedente reproduzca las prácticas especulativas, sobre todo en el mercado de valores, y muy poco fluya hacia producción real. Así, tal como lo ha explicado el profesor Jorge Beinstein, las deudas se pagan con nuevas deudas en una dinámica de repetición y crecimiento que las vuelve impagables; entonces deviene el colapso del crédito hasta que las burbujas financieras estallan ocasionando devaluación en los mercados de activos financieros:

“El Estado, las empresas y los consumidores podían gastar e invertir sumando deudas; que pasaron a ser pagadas cada vez más con nuevas deudas, el sistema financiero devino en hegemónico, parasitando sobre el capitalismo en su conjunto y finalmente conformando espacios especulativos de autodesarrollo en un planeta burgués sin barreras.

Ya desde la década de 1970, pero acentuándose en los años posteriores, el crecimiento económico del área imperialista del mundo requirió dosis crecientes de droga financiera para seguir ampliando su economía, aunque a tasas tendencialmente decrecientes y atravesando una sucesión interminable de turbulencias, pero desde el estallido de la crisis en 2007-2008 la megaburbuja especulativa global (espacio de todas las burbujas financieras) ha ingresado en una etapa de saturación, algunos de sus componentes todavía crecen y otras se desinflan pero el conjunto de la masa parasitaria se va estancando y anuncia su próxima declinación. El (híper) desarrollo del parásito depende del dinamismo de su base estructural (las empresas, los consumidores, el Estado) cuya capacidad de endeudamiento no es infinita, es altamente sensible a sus crisis. La expansión

financiera va encontrando su techo histórico, las emisiones monetarias podrán dar algo de aire a crecimientos puramente nominales e incluso a algunos auges efímeros pero su destino está marcado. Se trata de un doble techo: el que establece el sistema en su conjunto al desarrollo financiero y el que éste último le coloca a su base estructural (el capitalismo no puede crecer ahogado por su parásito financiero, quien a su vez se va debilitando porque su “víctima” comienza a perder la capacidad para alimentarlo).

Un caso por demás elocuente es el de los llamados “productos financieros derivados”, sector decisivo del sistema. Los derivados equivalían en junio de 1998 a 2,5 veces el Producto Bruto Mundial, pasó a 5,5 veces en junio de 2004 y a 10,6 veces en diciembre de 2007. En Junio de 2008 llegó a una cima equivalente a 11,6 veces el Producto Bruto Mundial pero en diciembre de ese año tuvo una caída de cerca de 136 millones de millones de dólares con respecto a junio y las recuperaciones posteriores, conseguidas con base a las gigantescas emisiones monetarias de los países ricos no pudieron alcanzar el volumen nominal en dólares del pico superior ni su peso relativo al Producto Bruto Mundial.

Tal vez -no es seguro- la masa nominal podría llegar a incrementarse en el futuro amontonando dólares devaluados. Para que los derivados superen su techo actual situado entre 12 y 13 veces el PBM sería necesario mucho más que los estímulos implementados desde 2008 (híper billonarios pero evidentemente insuficientes). Sería necesaria por ejemplo una nueva ola de pillaje financiero mucho mayor que la que se desató desde el comienzo de la década del 2000 (la que a su vez prolongó-superó a la de los años 1990) pero esa hipotética ola no dispone de una amplia base de potenciales deudores ansiosos por gastar sino a los principales estados del mundo y sus correspondientes mercados internos abrumados por toda clase de deudas, consumidores estadounidenses, japoneses o ingleses con bajísimos niveles de ahorro, montañas de obligaciones cada vez más difíciles de pagar y activos desvalorizados, empresas transnacionales superendeudadas chocando con mercados que crecen poco o nada. El profundo deterioro de esas estructuras bloquea posibles despegues financieros, la especulación financiera termina siendo víctima de su propio veneno” (27).

Otros aspectos sobre las experiencias de *financiarización*.

Existe una escalada de las aspiraciones de *bancarización*, impulsada por el Estado sobre el conjunto de la población, mediante procedimientos que imponen prácticas de consumo por vía de los créditos.

Los funcionarios de Planeación Nacional han marchado con la visión de que la Colombia de finales del siglo XX se tuvo que debatir entre los problemas de la violencia y una grave crisis económica que deterioró sus indicadores sociales, señalando con ello una realidad respecto a la cual no tienen la decencia de mostrar sus causas. Por ello, al plantearse estrategias de solución trazan engañosamente sus objetivos de “crecimiento elevado” y de “reducción sustancial de la pobreza y la desigualdad” sin pensar por un instante en atacar la depredación neoliberal, pero sí alentando la bancarización ciudadana.

El Gobierno Nacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento, entre otras entidades pusieron a andar la “*Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad (MERPD)*”, a través de la cual formularon acciones supuestamente viables que conducirían al país hacia la reducción de la pobreza y la desigualdad de manera “sostenible, y que sobrepasaran la retórica y los lugares comunes”, según sus propias palabras. Luego, en el año 2007 entregaron un libro en el que consignaron las propuestas que ponían en ejecución. En uno de sus apartes, para corroborar lo que expresamos sobre la bancarización, se puede leer que:

“En lo relativo al acceso de activos financieros, con la política de la Banca de las Oportunidades, permitiremos el acceso a activos financieros a los más pobres.

Por lo tanto, se espera tener cobertura en la totalidad de los municipios del país, colocar más de cinco millones de créditos para las microempresas, aumentar a tres millones las cuentas de ahorro de los colombianos, tener 850 mil nuevos asociados a las cooperativas, e incrementar en 5% la bancarización en los próximos 4 años” (28)

Esta “brillante idea”, como recomendación especial, hacía parte de un contexto en cuyo diseño preponderaba la llamada *Red de protección social*, presentada como herramienta para lograr la superación de la pobreza extrema y la consolidación del *Sistema de Protección Social*, en el marco de la *Seguridad Democrática* y la propagandización de la *Confianza Inversionista* en aras de lograr la *transformación social del país*, supuestamente rompiendo las trampas de la pobreza, como si no fuera conocido que este sistema suele acumular potenciales de crisis en la medida en que opera en tanto la población tenga posibilidad de pago.

Hay estudiosos de estos asuntos que para explicar fenómenos como el de la masiva participación de los ahorradores en las denominadas “pirámides”, o captadoras ilegales de dinero, afirman que ello responde a que por parte del sistema financiero existe exclusión de los sectores populares y empobrecidos, y por los altos costos de las operaciones bancarias y la exacción a los clientes. Tal afirmación podría ir en contradicción con el argumento que esgrime el escalamiento de la bancarización. Incluso, tal como lo hace Libardo Sarmiento Anzola, se habla de que la profundización financiera en el país, como bancarización, es baja en comparación con el entorno. Para referirse al espacio colombiano Sarmiento Anzola explica que:

“La población bancarizada en Bogotá, por ejemplo, es de sólo 38,3 por ciento; en el estrato socio-económico 1 es de sólo 20,5 y, en contraste, en el estrato 6 es de 67,6 (anexa un cuadro representativo). Por ello, la fuente a la cual los individuos solicitan crédito es más alta a familiares o amigos en los estratos 1 y 2 que los estratos de mayor ingreso (anexa cuadro representativo). De igual manera, los individuos pobres y los dueños de pequeños negocios deben acudir a los agiotistas del “gota a gota”, que controlan mayoritariamente las redes del paramilitarismo, con tasas de interés anual cercanas al 300 por ciento” (29).

No obstante, este sólido argumento se puede tomar también para indicar que para acceder a las ilusiones de la alta rentabilidad que ofertaban las “pirámides” muchos de sus usuarios acudieron a préstamos en bancos y cooperativas, hipotecaron viviendas y bienes de diversa índole, estableciendo o, por qué no, fortaleciendo hilos de amarre entre los capitales de las pirámides y de la banca, beneficiando en su conjunto la *financiarización* más allá de que se presente un interludio de morosidad mientras se concretan los pagos voluntario o por conducto de los planes de alivio del gobierno nacional

para darle salida a la debacle que les significó a cuatro millones y medio de colombianos el colapso de “pirámides” como la firma DMG que generó pérdidas a familias, sobre todo del sur del país, por alrededor de cuatro billones de pesos.

Por lo demás, muchos de los recursos que se mueven por los ductos de la captación ilegal, aparentemente sin vínculo con la banca legal, de una u otra manera no sólo han vuelto al sector financiero sino que hacen parte de las economías ilegales que en gran medida lo sustentan y que hacen que la banca, en medio de la desaceleración de la economía presente altos índices de crecimiento.

En enero de 2011 la banca colombiana ganó 469.646 millones de pesos. En cuanto a las entidades propiamente dichas, en enero cerraron con activos por 354,5 billones de pesos y un patrimonio de 57,4 billones. Bancolombia fue la institución crediticia que más ganó en enero con 67.592 millones de pesos; seguida de Davivienda, con 54.886 millones, Banco Popular con 27.336 millones, el Banco Agrario, con 24.125 millones y el Banco de Bogotá, con 23.804 millones de pesos.

Ya es característica común de la sociedad del presente, las configuraciones de un mercado de trabajo en el que los procedimientos de la *bancarización* y de consumismo comprometen el trabajo asalariado; y no solo, pues su espectro de acción recae además sobre las víctimas de la flexibilización laboral, sobre los miserables que sobreviven de cuenta del llamado trabajo propio, sobre los ingresos del trabajador informal y, en fin, sobre el universo de los ingresos menguados en un espacio laboral precarizado mediante disímiles modalidades del crédito.

No obstante, en las formas piramidales como se reproducen las condiciones de endeudamiento, siempre está latente la insostenibilidad de las dinámicas que se desatan dentro del camino del riesgo.

La *financiarización* está signada por el azar y las incertidumbres que entrañan las inconsistencias del endeudamiento creciente que como soga se amarra al cuello de los trabajadores obligándolos a generar más plusvalía y una renta derivada del pago de intereses. El trabajador queda esclavizado al consumo mediante el crédito y el pago permanente de intereses, generándose una doble explotación en tanto crea la plusvalía de su patrón y debe además crear la ganancia del especulador financiero, que en muchas ocasiones es el mismo.

Podemos decir que el régimen financiero-latifundista-mafioso-trasnacional, en Colombia rige no solamente sobre los trabajadores sino sobre el conjunto de los sectores populares pretendiendo dominio total.

Respecto a la *bancarización*, en criterio de los expertos hasta el escenario del programa presidencial creado en el gobierno de Uribe, denominado “Familias en Acción” está irremediamente contaminado, en la medida en que el capital concibe que todo el dinero circulante esté “organizado” dentro de los parámetros de la *financiarización*. Así, la estrategia *financiarizadora* se engulle los fondos de cesantías y los fondos privados de pensiones y del sistema de seguridad social en general, convirtiendo los salarios de los trabajadores en filón de la acumulación capitalista y base de garantía para cualquier riesgo de inversión. Nunca el riesgo será para los grandes capitalistas, sólo será para las masas empobrecidas, aún dentro de ese engaño que llaman “capitalismo popular”.

Observemos que en nuestro país, por ejemplo, según lo explica Sarmiento Anzola “el total de los fondos de pensiones y cesantías administrados en Colombia registró una pérdida de 2,4 billones de pesos (2,4 millones de millones) entre octubre de 2007 y octubre de 2008; esto es, se esfumó el 1,8 por ciento de las inversiones provenientes del ahorro pensional de los trabajadores. En contraste, en el mismo período, los establecimientos financieros obtuvieron utilidades por 677.560 millones de pesos” (30).

El proceso de creación de los fondos de pensiones privadas que se derivó de la reforma al sistema de seguridad social de 1993, y la privatización de empresas públicas, dinamizó el mercado de capitales y el sector financiero en particular, sobre todo las entidades trasnacionales obviamente, pero en el marco

de la crisis económica, la quiebra de las administradoras de los fondos de pensiones, constituyó, en palabras del mismo Sarmiento Anzola, “un atraco al ahorro de los trabajadores”.

La financiarización de las cesantías y las pensiones, lo mismo que la intermediación financiera en salud y en riesgos profesionales han ido tomando niveles muy altos. Estos espacios manejan grandes volúmenes de dinero, y aunque eufemísticamente el gobierno y sus voceros sostengan que pertenecen a los usuarios, la verdad es que se los apropian los especuladores y lo manejan según orienten sus negocios hacia sectores diferentes sin importarles mucho la naturaleza jurídica con que los cubran, tal como ocurre en el campo de la salud.

Con los recursos que el Estado destina a la atención de los usuarios, por ejemplo Saludcoop EPS, que tiene 4.5 millones de estos, se ha encargado de crear otras empresas para que le presten los servicios y le sirvan de proveedores, a los mismos trabajadores. Por esta razón, en 2009, como ya habíamos explicado, la superintendencia sectorial le había obligado a restituir 627 mil millones de pesos, y a desmontar las operaciones de préstamo y similares en negocios diferentes a su naturaleza jurídica.

En este caso puede ser que su crecimiento haya sido en realidad más alto que lo mencionado en párrafos anteriores, si tenemos en cuenta, hemos dicho, las prácticas de evasión de impuestos, pues está comprobado que no declaran todo lo que ganan. Estos son frutos de la ley 100 de 1993, la cual privatizó la salud y trazó el camino para la especulación financiera en ese campo. Después de veinte años de iniquidades, corrupción, saqueos y desdén con los usuarios, es un desvergüenza que el mismo Estado que es responsable de la situación, decidiera intervenir, pero dejando garantizando las ventajas de las grandes empresas que se lucran del negocio de la enfermedad y la muerte.

¿Capitalismo popular?

Desde finales del siglo XIX se advierte la propagandización de la “democratización del capital” mediante la sociedad accionaria, aderezando el planteamiento con la idea de que se trataría del surgimiento de un presunto “capitalismo popular”, el cual ahora retoma cuerpo a partir de la *financiarización* de las cesantías y las pensiones de los trabajadores, no dejando de lograr cierto impacto en la masa laboral y en el imaginario de algunos sectores sociales a los que hacen creer que dentro de las reglas del régimen actual, están las oportunidades para hacerse ricos o convertirse en propietarios, ó como dice Juan Manuel Santos, en los Juan Valdés del campo haciendo alusión al próspero cafetero que simboliza a los cultivadores del grano.

Pero lo que en realidad está operando es que los capitalistas han distribuido el riesgo que entraña la inversión hoy. Pero también, en factor para la distribución del riesgo que trae consigo la inversión; es decir, la incierta reproducción piramidal del endeudamiento. Pues, ocurre que ha surgido en los mercados de capitales, esa especie de especuladores llamada inversionistas institucionales, verdaderos pillos que especulan con títulos valores en el mercado accionario, y que por el juego mismo que le dan los regentes del Estado capitalista, se han convertido en sus más importantes acreedores en la medida en que son los proveedores de recursos para proyectos de inversión.

Pero ocurre también, que la estabilidad de este tipo de negocios y de traficantes depende de la estabilidad del ingreso de los trabajadores, la cual se pone a depender del albur de los mercados financieros, cuyo peso azaroso se coloca en hombros de los trabajadores convertidos en “capitalistas”, mientras el capitalista real se pone en riesgo cero al momento de aventurarse en la búsqueda de máxima y rápida rentabilidad. He ahí el carácter del trabajador “capitalista”, ó el carácter del “capitalismo popular” que coloca sobre el panorama la ficción del trabajador como empresario de su propio ingreso, cuando en realidad se ha puesto es en la ruta del despojo del ingreso proveniente del trabajo, para que pase a ser acumulación por desposesión del capitalista.

La *financiarización* es un monstruo antropófago que no se sacia con nada; actúa con intermediación financiera en salud y riesgos profesionales; somete las finanzas del Estado a sus apetitos voraces (en el cuello de los ingresos y del gasto público clava sus colmillos sin pudor), succiona la sangre de los recaudos, mete sus garras en los diversos rubros del presupuesto público desbordando su apetito sobre la *deuda pública*; es decir, dentro de tal concepto, tanto la riqueza social como la riqueza del trabajo social transferido al capital financiero por cuenta del servicio de la deuda, pues el Estado para cumplir con este recurre a la emisión de los famosos bonos de deuda pública, y entonces los rendimientos ofrecidos por los bonos estatales terminan beneficiando a los agentes de la *financiarización*.

Como explica el profesor Estrada Álvarez, los bonos en mención son adquiridos en los mercados de capitales, por los inversionistas institucionales. Entre esos fondos están los llamados fondos de cuyo mercado primario de bonos de deuda se generan cualquier cantidad de otros mercados en la medida en que dichos títulos son usados por los inversionistas para crear nuevas transacciones o cubrir las que ya existan; dinámica en la cual el valor inicial de los bonos cobran tendencia hacia a la *autonomización* respecto del valor que éstos van adquiriendo en el mercado. En apariencia es un verdadero juego de azar para quien tenga los bonos, pero en realidad el riesgo es para la sociedad que tributa y para el Estado que se sostiene con el trabajo de esa sociedad. En últimas el Estado puede estar obligado por las acreencias, pero el soporte de todo está en las diversas formas de expropiación o despojo a que se somete el ingreso individual y social mediante las cargas tributarias crecientes que se colocan sobre los hombros de los sectores medios y pobres de la población. Pues el Estado, con su política de

endeudamiento lo que hace es constituirse en uno de los protagonistas y promotores de la *financiarización* y en agente generador de condiciones sistémicas de reproducción fundadas en el riesgo creciente. Precisa el profesor Estrada que:

“Durante las últimas décadas, el capitalismo colombiano se ha sostenido también a través del creciente endeudamiento. Los niveles actuales, aunque alcanzan montos espectaculares (176.7 billones de pesos), no tienen impactos y proporciones macroeconómicas que sobrepasen los límites *técnicamente* aceptados. El país está sentado, no obstante, sobre un barril de pólvora que, en presencia de otras condiciones y contingencias, puede producir un estallido económico, político y social (Ello depende en buena medida de la tendencia de la tasa de cambio. Esta medida de valor se ha convertido en un verdadero *señoraje transnacional* que merece ser estudiado con más detenimiento)” (31).

El Estado colombiano a través de las tres últimas décadas, sostiene un modelo capitalista basado en el endeudamiento creciente. Estas acreencias a las cuales están subordinadas las políticas económicas de la oligarquía en el poder, han traído como consecuencia la desatención a los problemas sociales y la entrega de la soberanía económica, que son problemas graves de orden estructural que mantienen la confrontación política-social y armada que desangra a Colombia.

Nuestro país no está desligado de ninguna manera de las dinámicas transnacionales de acumulación como no lo está de la profunda crisis capitalista mundial, cuyas características, con seguridad, no serán mejores que para el resto del mundo, por más posibilidades que brinde el desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (de los cuales se dice que han podido desplegar con inusitada fuerza nuevos y antes no imaginados potenciales de acumulación).

Los capitalistas colombianos, como derivada del capitalismo mundial, pero sobre todo como serviles y dependientes del capitalismo estadounidense, hace rato optaron por la *financiarización* de la economía para lisonjear a las transnacionales, y la dinámica de esa *financiarización* generó cambios en la balanza del poder. Sin duda el sector financiero, parásito, y su burguesía financiera, constituyeron la pandilla principal del bloque de dominación. Ello conllevó coetáneamente la reorganización de la propiedad privada capitalista en Colombia, la cual está esencialmente concentrada y centralizada en manos de los sectores financieros que encontraron facilidad de acción gracias a las políticas de privatización derivadas del *neoliberalismo* propulsado sobre todo a partir de los 90. Al lado de estas garantías se generaron otras de orden legal que estimularon el mercado de capitales y la transnacionalización de la economía en detrimento de la soberanía nacional.

Pero la especulación financiera que aparece como tabla de salvación de los capitalistas a nivel mundial, en momento en que se exteriorizaba el declive de la rentabilidad de sus actividades productivas, más tarde mostraría sus consecuencias nefastas. No olvidemos que los estados centrales, durante mucho tiempo mermaban los impuestos a las grandes empresas y a las clases altas mientras se acrecentaba la deuda para sostener la demanda interna que sufría la desaceleración económica; así, los subsidios a los gastos militares, obras públicas, a los desocupados, etc. desembocaron en el proceso de la *financiarización* de los consumidores de esos países que marchaban al trote en busca de obtener bienes y servicios presionados por una “avalancha mediática abrumadora”.

Ya habíamos citado a Jorge Beinstein cuando explicó que “el Estado, las empresas y los consumidores podían gastar e invertir sumando deudas que pasaron a ser pagadas cada vez más con nuevas deudas, el sistema financiero devino en hegemónico parasitando sobre el capitalismo en su conjunto y finalmente conformando espacios especulativos de autodesarrollo en un planeta burgués sin barreras” (32). Entonces nos podemos preguntar, ¿porqué las consecuencias de la *financiarización* han de ser diferente para una economía dependiente de la gringa como es la colombiana?

Las inyecciones financieras billonarias, en dólares, hechas a la economía estadounidense para tratar de reactivar el mercado capitalista aparte de sustentarse con emisión monetaria y con los ahorros del resto del orbe tendrán costos que se colocarán sobre los hombros de la población mundial. Para el caso de

Colombia, más allá de los alivios momentáneos que pudiere presentar, el crecimiento del déficit fiscal y sus consecuencias son irremediables: mayor endeudamiento externo del país, aumento de la tendencia especulativa de la economía como resultado del financiamiento de la deuda. Desborde del gasto público, inflación, impuestos para los consumidores, desmejoramiento de las condiciones de vida de la población, etc.

Como bien lo ha mostrado la marcha económica del imperio yanqui, el crecimiento económico del área imperialista del mundo requirió cada vez más paliativos financieros para poder continuar con la ampliación de su economía, pero sus tasas fueron tendencialmente decrecientes y atravesaron una sucesión interminable de perturbaciones; hasta cuando con el estallido de la crisis en 2007-2008, la inmensa burbuja especulativa global que comprende todas las burbujas financieras, ha entrado en repleción, y aunque algunas de sus componentes todavía crecen, otras indefectiblemente se desinflan, asumiendo el conjunto carácter de macro-burbuja parasitaria en estancamiento que tiende al declive.

Reiteremos que al respecto, acertada y concluyentemente ha dicho Beinstein:

“el desarrollo del parásito depende del dinamismo de su base estructural (las empresas, los consumidores, el Estado), cuya capacidad de endeudamiento no es infinita, es altamente sensible a sus crisis. La expansión financiera va encontrando su techo histórico, las emisiones monetarias podrán dar algo de aire a crecimientos puramente nominales e incluso a algunos auges efímeros pero su destino está marcado. Se trata de un doble techo: el que establece el sistema en su conjunto al desarrollo financiero y el que esté último le coloca a su base estructural (el capitalismo no puede crecer ahogado por su parásito financiero quien a su vez se va debilitando porque su "víctima" comienza a perder la capacidad para alimentarlo)” (33).

Por su parte, Sarmiento Anzola explica:

“El hecho de que hoy la globalización dominada por las transnacionales capitalistas deba funcionar sobre la utilización de una cantidad considerable de capital ficticio (capital en forma de títulos valor que proporcionan un ingreso a quien los posee; los títulos de valor –acciones, obligaciones de las empresas capitalistas y de los empréstitos del Estado, cédulas de imposición de los bancos hipotecarios– carecen de valor intrínseco pero confieren a su poseedor el derecho de percibir regularmente parte de la plusvalía creada en el proceso de producción capitalista), manteniendo una brecha entre finanzas y economía real de 10 a 1 –“burbuja financiera” permanente–, en medio de este ciclo recesivo del capital evidencia la incapacidad de incorporar en la reproducción y la acumulación capitalista los excedentes que arroja la producción, lo que expresa a la vez la contradicción histórica de una socialización creciente y global de la producción, así como la apropiación capitalista privada de su producto, contradicción fundamental y antagónica, se manifiesta con violencia en la actual crisis monetaria y financiera mundial.

De acuerdo con las conclusiones de las investigaciones de E. Andrés (*La teoría del dinero de Marx y la actualidad*, 1988), el *Sistema Monetario Financiero* capitalista y el modo de producción capitalista en su conjunto han entrado en etapa de decadencia y desmoronamiento, y no hay recetas, sean las nuevas formas y los métodos de regulación económica, incluida la regulación de la circulación monetaria, capaces de hacer rejuvenecer el decrepito organismo del *Sistema Mundial Capitalista*.” (34).

***Gansterización* trasnacional de la acumulación y decadencia sistémica del capitalismo.**

Muchos autores han hablado de la existencia de una *lumpenburguesía* y de un Estado *gansteril* en Colombia. No es falso. Quizás este concepto que se utiliza de manera no muy persistente y más bien novedosa, sobre todo para referirse al gobierno de Uribe Vélez, tiene una formulación teórica que hunde sus raíces en el medio siglo XX. El concepto es utilizado desde 1950 por Ernest Mandel para explicar el carácter de ciertas burguesías latinoamericanas. Esta definición referida casi exclusivamente a países de la periferia, es retomada en los años 60 del siglo XX por Gunder Frank para explicar también el comportamiento de burguesías de la periferia o marginales, del subdesarrollo que tanto en uno y otro autor se trata de diferenciarlas de las burguesías que tenían condición innovadora, cultura industrial, como lo eran a su entender las burguesías de las potencias centrales durante la mayor parte de la historia del capitalismo industrial. A diferencia de estas, las burguesías *lumpen* y *gansteriles*, manejaban capitales con alto contenido parasitario. No obstante, ahora esa diferencia se diluye porque luego de la hipertrofia financiera mundial, se ha abierto paso la combinación en el espacio financiero de negocios legales e ilegales, que incluyen la compra-venta a término de petróleo como también el narcotráfico. Impúdicamente en los centros, ya no sólo en la periferia, las *lumpenburguesías* hacen su debut en el seno de las clases dominantes imperialistas corruptas, contaminadas con las mafias o con élites de criminales.

Volviendo a Colombia, en 2009, en el Día Internacional contra la Corrupción, la Procuraduría Nacional de Colombia, señaló que son 3 billones 900 mil millones de pesos lo afectado por el fenómeno de la corrupción. En mayo de 2010, el Auditor General de la República, Iván Darío Gómez, dijo que el Gobierno Nacional reporta cifras de corrupción por 4 billones 200 mil millones de pesos. Pero estas cifras se están quedando cortas, si tenemos en cuenta que solo en los escándalos de la salud de mayo de 2011, se reporta que han sido hurtados más de 4 billones de pesos, hecho que además desmiente la cacareada atención a los usuarios.

Según palabras de la Fiscal General de la Nación, "la corrupción se ha entronizado en la administración pública". A propósito, cursa también en el congreso el Estatuto Anticorrupción. Pues bien: dos terceras partes del congreso se declararon impedidos para votar el proyecto, ya que unos tienen procesos de investigación, otros porque familiares están investigados, así como algunos tienen sus empresas en líos por casos asociados a la corrupción.

En la Colombia de los oligarcas sumisos y descompuestos, la tendencia de la acumulación capitalista generalmente ha contado siempre, pero ahora como nunca, con la articulación de formas legales e ilegales de acumulación. Se trata de una economía capitalista cruzada por el crimen en el sentido no de novedad sino de su casi institucionalización o "legitimación" descarada, ahora muy vinculada a la *gansterización* trasnacional de la economía.

Un ejemplo en evidencia es el que tiene que ver con la empresa Drummond. Al respecto, el embajador de Colombia en Washington pidió la inmunidad para el ex presidente Uribe cuando fue citado por una corte gringa para responder por el caso de las relaciones entre los paramilitares y la multinacional carbonera. El Departamento de Justicia de los Estados Unidos tenía que decidir sobre la petición el 11

de marzo y luego aplazó la decisión para el 31, lo cual indicaba la ausencia de consenso en cuanto a respetar tal inmunidad presidencial al capo de capos. Finalmente se pronunció afirmando que sí lo iba a citar. De inmediato el presidente Obama “recomendó” que no le citaran a quien bien había servido a los intereses de la Casa Blanca.

La década de 1970 marca el inicio en serio de un crecimiento económico del área imperialista que requirió, de manera cada vez más acentuada, de inyecciones financieras que fue lo que permitió continuar la expansión de la economía pero con tasas decrecientes, de manera tal que se desarrolló una sucesión continua de perturbaciones. Los estímulos masivos que se tradujeron en transferencias de ingresos hacia las elites no definen más que un rasgo de lo que es un largo ciclo de hipertrofia financiera que quizás pudo haber iniciado un poco antes de 1970, pero que en este tiempo marca su acentuación acudiendo al militarismo y al capital financiero que, como explica el profesor Beinstein, se asume desde los Estados Unidos como centro del conjunto del mundo capitalista avocado a una enorme crisis de sobreproducción, que cuenta con el Estado como gestor del aumento en los gastos bélicos, laxitud en los controles sobre los negocios financieros, implementación de reformas laborales que rezagan los salarios respecto de los incrementos de la productividad.

Sarmiento Anzola, citando a István Mezaros (*Más allá del capital, Hacia una teoría de la transición, Venezuela, 2001*), explica que:

“por las graves deficiencias que se hacen valer en los dominios de la producción y la acumulación de capital rentables, el endeudamiento se ha convertido en un problema por completo incontrolable en algunos de los principales países capitalistas. En ninguna otra parte son más evidentes los peligros que en Estados Unidos, poder hegemónico preponderante del sistema del capital global. Desde 1983, Mezaros argumenta que el problema real de la deuda no es el Tercer Mundo sino el endeudamiento interno y externo, en espiral de Estados Unidos, que presagia el peligro de un terremoto económico internacional de gran intensidad cuando la potencia incumpla su deuda en una u otra forma.

A partir de los 80, en particular en los dos períodos de Reagan, la expansión económica general fue resultado de la cada vez más veloz expansión de la deuda. Como lo pusieron de presente Paul Sweezy y Harry Magdoff, la deuda se ha convertido en el motor del crecimiento y no en subproducto suyo. En efecto, entre las fuerzas que contrarrestan la tendencia al estancamiento, ninguna es más importante que el crecimiento, comenzando en los 60 y cobrando impulso rápidamente luego de la grave recesión de mediados de los 70, de la estructura de la deuda del país (gubernamental, corporativa e individual), a un paso que sobrepasa con gran ventaja al de la despaciosa expansión de la economía ‘real’. El resultado es el surgimiento de una superestructura financiera de voluminosidad y fragilidad sin precedentes, sometida a tensiones y esfuerzos que amenazan cada vez más la estabilidad de la economía en su totalidad” (35).

Se trata del desenvolvimiento de una historia de crisis de sobreproducción que transitará hacia una crisis de sobreproducción potencial, quizás controlada, crónica, que durante la década que concluyó desemboca en una crisis general de sub-producción que expresa la decadencia sistémica del capitalismo, lo cual plantea la necesidad de una superación obligada del capitalismo si se quiere lograr la amenazada sostenibilidad ambiental y la supervivencia humana. Podemos decir que desde 1970, asistimos a la degradación neoliberal del capitalismo expresa en una tendencia duradera de desaceleración del crecimiento económico de las potencias centrales del capitalismo; es decir, no solo en Estados Unidos sino también en la Unión Europea y Japón, entre otros, lo cual implica la caída del crecimiento global capitalista en contraste con una hipertrofia financiera; es decir, un crecimiento exponencial de los negocios financieros.

Dentro de este contexto global, los problemas de la acumulación capitalista descrita para el largo ciclo que inicia en los años 70, podemos decir que fueron “resueltos” mediante formas de rentabilidad del capital que comportaron en Colombia procesos de reestructuración económica y productiva tendientes a la *tecnologización* acelerada del modo de producción, la propulsión de los potenciales especulativos del capital-dinero, y una paulatina disolución de las diferencias entre capital productivo y capital ficticio; es decir, la *financiarización*. Por otro lado se produjo el auge de las economías ilegales con

altas tasas de ganancia, entre las que se cuentan las drogas, tráfico de armas, trata de personas, contrabando de dinero y propiedad intelectual, etc. Haciendo el conjunto de las nuevas modalidades de acumulación capitalista que mezclan lo legal con lo ilegal en dimensiones no calculadas pero considerablemente grandes, al punto que podrían integrar como conjunto mundial una masa superior al 10 % del comercio del orbe, movido por una inocultable tendencia de acumulación capitalista encabezada por una especie de empresas transnacionales capitalistas del crimen .

La decadencia neoliberal del capitalismo tiene, entonces, como carácter de su declive, la liberalización de la economía y la desregulación estatal, propiciadas por el caldo de cultivo de las transnacionales del capitalismo criminal del cual sin duda entra a ser parte la especulación financiera que está representada también en lo que se conoce como *lumpenburguesía*, con su Estado *gansterizado* que funde lo ilícito y lo lícito en el sector público y en el sistema político, contaminándolo todo: las empresas privadas, los partidos políticos, los parlamentos e institucionalidad en general, los aparatos mediáticos de desinformación y manipulación, la fuerza pública, las llamadas entidades sin ánimo de lucro, etc.

Esto ocurre con la penetración en la política y a veces hasta llegan a controlar el conjunto del Estado o gran parte de él, e incluso hasta impactan en amplios sectores del imaginario colectivo, desdibujando valores y la cultura misma de la sociedad, siempre mediante el ejercicio del terror, pero con la presencia de fuerzas de resistencia que se convierten en la esperanza que podría evitar el hundimiento de un planeta en el que la voracidad brutal del capitalismo está amenazando la existencia de la humanidad.

Poder mafioso y terror estatal en la acumulación capitalista.

En Colombia esa mixtura entre las formas legales e ilegales de acumulación también se remonta a las medianías de los años 70, tiempos de transición del régimen de acumulación derivada de la industrialización dirigida por el Estado hacia el régimen de acumulación marcado por la *financiarización* del capital, para cuya concreción quizás nadie sensato se atrevería a negar que no hubiese sido posible sin la irrupción de capitalistas empresariales que participaban de las redes internacionales de acumulación centrada en el tráfico de cocaína, sin que exista claridad de la dimensión del impacto que estos capitales logran en la economía mundial. No obstante el fenómeno excepcional consistente en la diferencia que Colombia muestra respecto a las crisis económicas que generalmente golpean al conjunto de los países latinoamericanos. Esa relativa estabilidad macroeconómica, tiene en los capitales ilegales su colchón de amortiguación. De esos capitales ilegales depende en gran medida la llamada prosperidad de muchos de los negocios capitalistas privados en el sector financiero y el mercado de capitales, en la industria, el comercio, la hotelería, el turismo, las construcciones, la agroindustria capitalista y la ganadería extensiva, el entretenimiento, los servicios, etc., etc.

A finales de los 80, precisamente, fue esa articulación de las formas legales e ilegales de la acumulación capitalista la que permitió el consenso supuestamente favorable a las contra-reformas estructurales que manaron de las políticas neoliberales auspiciando la reconfiguración del bloque dominante de poder en cabeza del capital financiero, pero coaligada con los empresarios de la cocaína, definiéndose un poder mafioso, criminal, que incluía a esos sectores financieros, a los de la economía ilegal, a partidos tradicionales allanados a tal formulación, a políticos tradicionales, fuerzas armadas y sectores del alto clero colombiano. Entonces se configura así la nueva espacialidad capitalista en Colombia con su aparato armado paramilitar que acompaña a las Fuerzas Militares del régimen en la aplicación del terror estatal.

El régimen terrorista colombiano, ha propiciado una transformación terrorista de las relaciones de propiedad, y ha incidido sobre la redefinición de las relaciones entre el capital y el trabajo. En suma, se ha conformado un para-estado (en el sentido del establecimiento de mecanismo de poder que van más allá del manejo paramilitar o militar en estricto, incluyendo una estrategia del bloque de poder que pretende abarcar diversos espacios del orden social para enfrentar dentro de la ilegalidad a la oposición y la inconformidad popular).

En la aplicación del terror a las transformaciones inter-capitalistas, el Estado ampara los renovados ciclos de acumulación originaria o de acumulación por despojo en las regiones, propicia la

expropiación violenta de tierras, y la rapiña sobre los dineros públicos actuando con sumisión respecto a los intereses de las transnacionales que han tomado la apropiación de la tierra como factor de poder, como fuente de valorización capitalista de la que saquean los recursos naturales, hídricos, minerales, biodiversidad y las potencialidades para el despliegue de la agroindustria de plantación para la generación de biocombustibles, lo mismo que los mega-proyectos infraestructurales y energéticos.

El terror estatal y las diversas modalidades de violencia institucional y paraestatal actúan también, entonces, en el escenario laboral mediante la llamada flexibilización que aumenta la precarización, como ya lo hemos indicado, lo cual se acompaña de la desarticulación sindical mediante chantaje, persecución, amenazas, corrupción y sobre todo asesinatos continuos, sistemáticos, de dirigentes. Además, integran esta realidad factores como el desplazamiento forzado que ya alcanza la cifra de más de cinco millones y medio de colombianos, acrecentando los cordones de miseria, el desempleo y la depresión de los salarios urbanos.

Acumulación por despojo, economía de enclave y legítimo derecho a la rebelión.

Existe en Colombia un reacomodo territorial de los procesos de producción y reproducción capitalista que hoy impactan de manera más directa que en otras épocas un más amplio espacio geográfico y social, al tiempo que genera nuevas dinámicas en los espacios de acumulación tradicionales, según lo han identificado diversos estudiosos de la economía colombiana al analizar lo que han caracterizado como la configuración de una nueva espacialidad capitalista en el subcontinente. Se entiende que se trata de un fenómeno que toca con el conjunto de la América Latina respecto al papel que juega en la actual división internacional del trabajo, atendiendo a las nuevas modalidades preponderantes de acumulación y reproducción que apuntan al saqueo de los recursos naturales, dentro de un entramado en el que las transnacionales de acumulación capitalista, subordinan a los regímenes locales de sobre-explotación.

Los intereses capitalistas locales y transnacionales se articulan estableciendo un complejo circuito transnacional de acumulación en que el proceso de producción crea dinámicas regionales que transforman la manera como éste se inserta en el proceso desnacionalizando paulatinamente la economía, restándole auto-determinación y propósitos que favorezca a la población de las periferias inhumanamente atropelladas.

Siguiendo este esquema, la acumulación capitalista en Colombia ha ido avanzando hacia el abandono de la industrialización que conducía el Estado. En tanto la industrialización se sumerge en la crisis, el tipo de proyecto político-económico que se desenvuelve ha ido variando o moviendo su centro de reproducción de la región Andina hacia otros espacios geográficos afectando estructuralmente el aparato productivo de épocas anteriores. En fin, se trata de una crisis estructural de la producción nacional y del aparato institucional que lo sostenía. Es decir, de un declive profundo del proyecto político-económico del capitalismo productivo y del mercado interno en favorecimiento de las dinámicas transnacionalizadoras de la acumulación capitalista por desposesión de los recursos naturales, especialmente los energéticos y la biodiversidad por parte de los Estados imperiales y en particular por los Estados Unidos.

En criterio de Carolina Jiménez:

“El territorio Latinoamericano es redefinido y revalorizado de este modo por el hegemon imperante; Los Estados Unidos y sus políticas imperiales, neocoloniales, impulsan una reorganización espacial, que sustentada especialmente en los discursos de sostenibilidad ambiental, buscan crear unos nuevos planos de reordenamiento territorial (los tratados de libre comercio; los grandes megaproyectos como el IRSA, Plan Puebla-Panamá y la definición de corredores biológicos como el mesoamericano, ejemplifican muy bien estas tendencias). Es claro, que la urgencia norteamericana por impulsar esta reorganización, no obedece a un interés altruista de protección ambiental, sino por el contrario obedece a asuntos geopolítica y geoeconómicamente estratégicos: asegurar fuentes de energía (petróleo, gas); garantizar acceso a recursos hídricos (como recursos productivo); controlar mercados emergentes de biodiversidad que presentan una alta rentabilidad económica; entre otros elementos que se consideran asunto de seguridad nacional” (36).

Refuerza su planteamiento citando a Harvey cuando señala que:

“han aparecido mecanismos completamente nuevos de acumulación por desposesión. El énfasis en los derechos de propiedad intelectual en las negociaciones de la OMC (el denominado acuerdo TRIPS) marca los caminos a través de los cuales las patentes y licencias de materiales genéticos, plasma de semillas, y cualquier forma de otros productos, pueden ser usadas contra poblaciones enteras cuyas prácticas de manejo ambiental han jugado un papel crucial en el desarrollo de estos materiales” (37).

En consideración a lo anterior, lo que se ha venido observando durante las últimas décadas es un alistamiento del territorio, en gran medida en función de esas dinámicas transnacionales de neoliberalización, adecuando a sus necesidades mezquinas un marco jurídico-institucional que se conjuga con la aplicación de la violencia.

Al respecto, la tesis de Sarmiento Anzola es ésta:

“Con el fin de ampliar los circuitos del capital y consolidar la presencia del Estado, desde la década de los años setenta, se inicia en Colombia la aplicación de agendas de reestructuración. La estrategia de la expansión del Estado modernizante coincide con los mapas de la nueva violencia, con las regiones que albergan los principales recursos naturales y con los espacios tácticos para la guerra nacional y el desarrollo económico, el legal y el ilegal” (38).

La nueva dinámica económica de acumulación violenta plegada a los intereses transnacionales y la adecuación territorial, militar y jurídico-institucional a sus procesos de desarrollo han ido de la mano.

El caso de la distribución territorial del ejército por ejemplo, muestra con creces que la política de seguridad del Estado es, en lo fundamental, la política de seguridad inversionista. En menos de 20 años nacieron 5 Divisiones del Ejército: la 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y la recién creada de aviación. En éste crecimiento está incluido el *Plan Energético y Vial* que al final de 2010 contaba con 10 batallones y fue creado en el marco de la política de *seguridad democrática* de uno de los presidentes que más soberanía cedió a los Estados Unidos y en el marco del Plan Colombia y el Plan Patriota: el nefasto Álvaro Uribe Vélez.

Estos batallones están ubicados en el mismo número de ciudades intermedias, en las cuales tienen presencia empresas saqueadoras de petróleo, carbón, oro y de generación eléctrica. Cada uno puede tener entre 800 y 1000 hombres. Ejemplificando un poco podemos resaltar una muestra: es el caso de El Paso y Curumaní en el Cesar, departamento éste que según voceros del sector carbonífero, “va a ser productor de unos 80 millones de toneladas en 10 a 15 años”. También hay batallón especial del *Plan energético y vial* en el municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander, donde se encuentra la segunda refinería más importante y tiene asiento un campo petrolero. Un batallón más se encuentra en el municipio de Convención, Norte Santander, que es una zona carbonera que está, también, muy cercana a campos petroleros. Otro batallón está ubicado en el sitio Samoré, del departamento de Arauca, donde existe una estación petrolera; justo desde éste departamento sale el oleoducto Caño Limón-Coveñas que atraviesa todos los anteriores. Como nota curiosa anotemos que la Brigada 18, con jurisdicción en Arauca, tiene como logotipo una torre de explotación petrolera.

Existe presencia de éste Plan en el departamento de Guaviare, concretamente en el municipio de Miraflores. Al sur de Colombia está el departamento del Putumayo; en el municipio de Orito y el sitio Santana hay presencia de batallones del *Plan energético y vial* cuidando los intereses petroleros.

Finalmente, al occidente, en función de este mismo afán hay dos batallones en el departamento de Antioquia: uno en el municipio de San Rafael donde hay un embalse para la generación de energía eléctrica y otro en Zaragoza, municipio éste reconocido por la explotación de oro.

A lo anterior se suman otras unidades que si bien no llevan el nombre del Plan del cual venimos hablando, si coinciden con el mapa del saqueo de recursos naturales y demuestran una ubicación estratégica. Es el caso de Apiay, departamento del Meta, al sur oriente de Colombia. Allí está ubicado el Comando Aéreo de Combate No. 2 de la Fuerza Aérea, que es uno de los más de siete escenarios que han sido declarados como bases militares de los Estados Unidos. En su entorno existen un campo petrolero, una refinería y estructuras que hacen parte del oleoducto central de los llanos.

La Policía Nacional tiene unidades desconcentradas de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, encargadas de fortalecer las condiciones de seguridad en los oleoductos, poliductos, naftaductos, propanoductos y combustoleoductos. Éstas integran un equipo de al menos 500 efectivos.

La adecuación militar, es acompañada por la jurídico-institucional, como ya lo hemos planteado al referirnos al carácter neoliberal de la Constitución de 1991, de su posterior desarrollo legislativo y de su ejecución a sangre y fuego. No solo regulando los asuntos de orden fiscal, laboral, regalías, transferencias..., ó la privatización de la salud y la educación, sino todo lo concerniente a aspectos de la economía como la apertura y la privatización de empresas de sectores estratégicos como la generación de energía eléctrica, por ejemplo.

Respecto a la inversión extranjera, Jairo Estrada dedica un capítulo de uno de sus estudios aquí citados, al marco legal para la confianza inversionista entre otras políticas de promoción que se convierten en pieza clave de la *financiarización*. Según este autor:

“se aprecia a partir de la segunda mitad de la década de 1980, una clara redefinición de la política frente a la inversión extranjera. De lo que se ha tratado, (...) ha sido de levantar todo tipo de restricciones a los flujos de capital en sus diferentes modalidades, y de generar todo tipo de estímulos a esos flujos, inicialmente de carácter tributario, luego en materia laboral. Por esa vía, se ha propiciado la creciente transnacionalización y desnacionalización de la economía que se ha observado particularmente durante las dos últimas décadas.”
(39).

La nueva economía, que está emergiendo con características de disposición territorial para la acumulación, posee en lo esencial los rasgos de una *economía de enclave*; es decir, una economía cuya práctica responde más a la nueva organización del capitalismo transnacional que a su articulación de acuerdo con una lógica de producción para el beneficio nacional. Y los procesos de acumulación en las regiones han estado ligados, reiteremos, sobre todo a los direccionamientos de las transnacionales que con el sostenimiento de prácticas de guerra sucia, ejecución de asesinatos y masacres, de desapariciones y criminalización de la protesta social, han afianzado un disciplinamiento y control social fundado en el temor.

En este contexto, las dinámicas de acumulación en las regiones, aparte de las particularidades que se pudieren observar en una u otra, como característica constante poseen el ejercicio de la violencia y evidencian alianzas entre el capital transnacional y el Estado, pero este en relación de sometimiento y con el agregado de la *parainstitucionalidad* como factor fundamental de su composición, haciendo un conjunto que tiene el cobijo, además, de la llamada “ayuda” estadounidense.

En conclusión, la “pedagogía” del terror ordinario es factor clave en el desenvolvimiento de las nuevas tendencias de acumulación capitalista y en la configuración de poder en Colombia, y aunque existe un papel destacado de las dinámicas regionales de acumulación, estas obedecen no al despliegue de procesos que prioricen intereses locales y su propia interrelación sino que su articulación se somete a las exigencias de los procesos de acumulación transnacional, ante todo.

En ese sentido, es una realidad que se están sacrificando los intereses locales y regionales en éste protagonismo de la explotación minero-energética. La reforma constitucional referida al sistema de regalías, va en contra de las regiones de donde se extraen estos recursos. Para justificarla, insistimos, se utiliza el discurso contra la corrupción que existe en las entidades territoriales (departamentos y municipios), como si en los niveles centrales no hubiese el mismo fenómeno. Además se utiliza el concepto de compensación regional, con el supuesto de que algunas de las finanzas irán a las zonas que no tienen éste tipo de recursos naturales y que por ende no gozan de regalías. Pero lo cierto, es que el gobierno central está buscando cómo sostener el gasto desahogado de su guerra contra el pueblo, como resolver su déficit fiscal (que ya merodea por el nivel de los 5 puntos del PIB) y garantizar el servicio de la deuda pública.

Con esta reforma, ya lo hemos explicado, se le restará recursos a los entes subnacionales y se les limitará la autonomía sobre los que van ser asignados. Se pretende reforzar aún más el centralismo, al punto de proponer que las obras que se ejecuten en dichas regiones estarían incluidas en los planes de desarrollo nacional y no en los planes regionales. Es decir, se agravará la labilidad de las finanzas de estas zonas, a las cuales les quedan sólo los problemas ambientales y sociales acrecentados por los desastres invernales sin precedentes que ha vivido el país desde el año pasado. Los Gobernadores de esas regiones no contaban con esto ni con las anunciadas reformas, y habían comprometido recursos, a través de la figura de vigencias futuras, para financiar los planes departamentales de agua cuyos problemas ahora se han multiplicado, sin que esto sea la prioridad de gobiernos como el actual que, por el contrario, está buscando rebajar los subsidios a los servicios públicos domiciliarios.

En Colombia las regalías suman el 8% cuando en la mayoría de los países es del 17% según lo denunciaba el senador Jorge Robledo recientemente en el Congreso de la República luego de haber precisado que, para apropiarse de la regalías de las regiones, se ha instalado una falacia referida a la supuesta existencia de una bonanza petrolera y minera, que según los expertos en altos estudios mineros no es tal y que además estamos frente a los peores contratos petroleros de la historia. La distancia porcentual se acentuó a partir de 2004. Tomando en cuenta que el 80% de las regalías son petroleras, estos son porcentajes de miseria en comparación con las altas ganancias de las empresas, tanto de la “estatal” petrolera que supera los 6 billones de pesos, como de las multinacionales que envían a sus casas matrices más de 7 mil millones de dólares, como consecuencia de una ganancia que se deriva de una explotación en la que casi se regalan los recursos de la nación. Por ello se generalizan, entonces, casos como el de Puerto Gaitán (Meta), el municipio que más ingresos recibió en el 2009 provenientes de la producción petrolera, pero que al mismo tiempo presenta una miseria tan profunda con alta tasa de mortalidad infantil, así como deficiencias enormes en servicios vitales como acueducto y alcantarillado. Según Planeación Nacional, entre 2001 y 2008 los ingresos de Puerto Gaitán por concepto de explotación de hidrocarburos, presentaron un crecimiento promedio anual del 72% y se estima que entre 2010 y 2012 recibirá regalías promedio anuales cercanas a los 90.552 millones de pesos, que son recursos que pudieran parecer elevados si no naufragaran en el mar de la deuda social y la corrupción acumuladas.

No obstante la reproducción capitalista asuma a veces un carácter de aparente relevancia local (de orden nacional, regional o de subniveles menores), su disposición depende esencialmente del interés transnacional, y aunque las dinámicas de acumulación en cada uno de sus pilares principales pudieren parecer que se desenvuelven con autonomía, todos ellos son piezas de un mismo conjunto que obedece a las necesidades y directrices de la recolonización imperialista.

En Colombia, los procesos diversos de acumulación que delinear lo que se puede denominar como *nueva economía* están montados sobre renglones bien identificados como son: hidrocarburos, recursos minerales, fuentes de agua, biodiversidad, agro-combustibles, producción de cocaína y exportación de

bienes, los cuales –excepción hecha de los concernientes a la explotación de fuentes de agua y biodiversidad, que no poseen tanta fuerza como los otros-, se encuentran en una rápida expansión que, en todo caso, entraña la permanencia de problemas como el de la lucha por la tierra y el deterioro ambiental.

Independientemente del nivel que haya alcanzado el desarrollo capitalista en Colombia, sus dinámicas de acumulación que priorizan el interés transnacional han impactado, hasta el momento, de manera negativa en el renglón agrario de la economía, y aunque se vislumbren políticas actuales que buscan ampliar las fronteras agrícolas apuntando a destinar al menos 15 millones de hectáreas a éste propósito, el mismo no está ligado a interés alguno en recuperar la autonomía alimentaria, sino a implementar los macro-proyectos que garanticen la generación de biocombustibles. Dentro de este entramado, la tierra es un factor que sigue ocupando lugar central y conflictivo en los procesos de acumulación capitalista de esta llamada *nueva economía*, cuyos regentes son los victimarios del despojo y actores protagónicos en la gestación y fortalecimiento del paramilitarismo y, en general, de la exacerbación del conflicto social y armado que padece el país.

La lucha por la tierra que subyace como una de las principales causas del conflicto político, social y armado hace la historia de su desenvolvimiento manteniéndose como factor principal de resistencia a los salvajes procesos de acumulación capitalista que hoy profundizan sus dinámicas de desposesión. Hoy por hoy, en la redefinición de las relaciones de propiedad en las áreas rurales siguen prevaleciendo los procedimientos violentos de despojo contra los campesinos y población indígena. Pero estos, pese al criminal terrorismo de Estado, al lado de otros sectores sociales, se organizan de diversas maneras y acuden, incluso, al ***legítimo derecho universal de la rebelión armada*** para defender sus vidas, sus parcelas y el conjunto de sus intereses frente a los despojadores que, valga repetirlo, desde mediados de los años ochenta del siglo pasado, han generado el desplazamiento forzado de más de cinco millones de personas, arrebatándoles o haciéndoles que abandonen no menos de 6 millones de hectáreas según lo indica CODHES.

De esta inmensa masa de desarraigados se compone el *ejército industrial de reserva* que inunda los cordones de miseria de las zonas urbanas, donde se multiplican las patologías sociales derivadas de la miseria.

Así las cosas, entonces, existen elementos suficientes para reafirmar que el país sí asiste, en las últimas tres décadas, a un ciclo de lo que se conoce como *acumulación por desposesión*, el cual está contaminado de la violencia propia del terrorismo de Estado, con sus métodos de despojo derivando hacia el aumento de la concentración de la tierra en pocas manos de latifundistas. Tal tipo de acumulación, además de desplazamiento forzado dirigido y miseria, ha producido una cantidad no bien cuantificada aún de millares de desaparecidos y asesinados que conforman la más grande catástrofe humanitaria del continente en tiempos de la república, pues bien claro parecen tener los capitalistas aquellas palabras de Carlos Marx cuando expresó que “*la propiedad de la tierra es la fuente original de toda riqueza y se ha convertido en el gran problema de cuya solución depende el porvenir de la clase obrera*”.

Recomposición económica periférica e ilusiones de regeneración global.

Las nuevas dinámicas regionales de acumulación caracterizadas por una acentuada violencia capitalista en pleno desenvolvimiento, amplían cada vez más su ámbito de influencia y priorizan nuevos espacios rurales y urbanos de sustento, que configuran su propia geografía o territorialidad relacionada con la ubicación de las nuevas fuentes de acumulación transnacional y con las posibilidades del desarrollo de la infraestructura, del abastecimiento energético, del ensanchamiento de las telecomunicaciones y el despliegue de los negocios financieros.

A propósito de la infraestructura, la experiencia del desabastecimiento energético del año 1990 achacado al fenómeno del niño, obligó a la oligarquía a preocuparse por el crecimiento y fortalecimiento de la infraestructura eléctrica que evitara el racionamiento y la afectación de la reproducción capitalista. Pero este fortalecimiento de la generación derivado de mayores inversiones y que fue acompañado de la readecuación de las redes de interconexión y de los circuitos regionales de transmisión, fueron puestos también al servicio de los intereses transnacionales.

A similares transformaciones y subordinaciones se acudió para cubrir las demandas en el campo de las telecomunicaciones, cuya infraestructura creció y se cualificó significativamente, pero pasó en su control mayoritario, de las manos del monopolio estatal a las manos del capital transnacional.

Paulatinamente, aquella infraestructura que se erigió para un modelo capitalista cuya producción y reproducción, así tuviese salida hacia el exterior, se basaba en el mercado interno, fue quedando

estrecha, insuficiente, respecto a las expectativas de la actual valorización capitalista cuya dinámica de acumulación apunta a la articulación regional en favor de los intereses transnacionales. Necesario es llamar la atención en que al hablar de estos, debemos tener muy en cuenta que sobre la *cuenca del pacífico* se despliegan hoy voraces apetitos capitalistas, como los que se reflejan en las relaciones con China, el gigante asiático del “**socialismo**” de mercado.

Al respecto, un nuevo hecho que alude a la “Era del Pacífico”, se acaba de conocer en los medios de comunicación: Colombia y China están negociando la construcción de un ferrocarril que conecte al océano Pacífico con el Atlántico (el canal seco). Entonces, quizás como un gesto de “amistad comercial” se puede entender que en septiembre de 2010 Beijing donara un millón de dólares a la Casa de Nariño para usarlo en sus Fuerzas Armadas.

El proyecto en mención le facilita a China, principalmente, el acceso a recursos naturales y en particular el transporte de carbón y petróleo de Colombia, además de ser un enlace importante con Venezuela, donde el país asiático tiene campos de exploración petrolera y otros jugosos negocios en convenio con el gobierno de Miraflores. He aquí uno de los más importantes, pero menos mencionado factor, que alimenta la “nueva mejor amistad” entre los gobiernos de Bogotá y Caracas.

Existe en consecuencia, en el reciente Acuerdo de Cartagena del 9 de abril de 2010, un Acta de Compromiso entre el Ministerio de Energía y Petróleo de la República Bolivariana de Venezuela y el Ministerio de Minas y Energía de la República de Colombia, para la presentación de un cronograma de trabajo en materia de proyectos como el Oliducto-Poliducto al Pacífico colombiano.

En el mismo sentido, anotemos que las ventas externas de combustibles y aceites minerales y sus derivados, representaron 67,1% del total de las exportaciones que Colombia destinó a China durante 2010. Le siguen en orden descendente las ventas de fundición, hierro y acero con 18,5% y cobre y sus manufacturas con 11,1%, para un total de 96,6% del total de los negocios.

Para los intereses capitalistas en Colombia, de concretarse las negociaciones pudieran representar un oxígeno a su menguada economía pero no su salvación. Nuestro país continuará con la orientación neoliberal aperturista, produciendo para fuera en condiciones de subordinación y en detrimento del interés nacional.

Con la ejecución de las obras calculadas inicialmente en 8 mil millones de dólares, se suscitarían algunas ganancias para las empresas de la burguesía criolla que participarían -aunque fuera de manera indirecta- en la construcción, a través de mano de obra, servicios e insumos.

Las exportaciones totales de Colombia en 2010 cerraron con 39.820 millones de dólares; según el DANE, en ese año las exportaciones destinadas a China registraron un crecimiento de 107,1%, las de Singapur crecieron 303,5%, las de Corea en 247,9% y las de Japón aumentaron 52,0%. Combustibles y aceites minerales y sus productos registraron un crecimiento de 208,6%, al pasar de US\$427,4 millones durante 2009 a US\$1.319,1 millones. Este resultado fue ocasionado principalmente por las mayores ventas de “aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso”, que presentaron un aumento de 122,3%, al pasar de US\$404,7 millones en 2009 a US\$899,6 millones en 2010, seguido de “hullas térmicas” que alcanzaron un monto de US\$356,2 millones. Cobre y sus manufacturas, registraron un aumento de 100,8%, al pasar de US\$108,5 millones en el año 2009 a US\$251,0 millones en 2010. (40).

Valga decir que los intereses de China, y de los demás países de oriente mencionados –que son intereses imperialistas, obviamente-, se entrelazan con los de Estados Unidos en la cuenca que hoy se cataloga como el más grande mercado del mundo: la del Pacífico. Argumento suficiente es este para entender la nueva reconfiguración espacial y las razones que motivan a las transnacionales del dólar al momento de desplegar infraestructura y capital que liga de manera férrea las zonas de extracción minero-energética y otros recursos, como prioridad de las políticas económicas a las que están sometidos los **intereses de Estado** de Venezuela y Colombia, por ejemplo.

Nada de extraño tendría que estos y otros países de la periferia estén haciendo cuentas vanas de recomposición económica de larga duración contagiados por los círculos económicos dominantes, que ahora se engañan transfiriendo sus ilusiones de regeneración global hacia las dinámicas positivas al capital que logren algunos países emergentes que encabeza China y que le siguen países como Brasil, Rusia, India o Suráfrica. Pero, para analizar el largo plazo, habría que recordar algunas palabras del profesor Beinstein advirtiendo sobre lo efímera que puede ser la ilusión:

“Pero el acelerado crecimiento de China se apoyó en sus exportaciones industriales que representan aproximadamente un cuarto de su PBI, las mismas son absorbidas en su mayor parte por las potencias centrales, los Estados Unidos en primer lugar, seguido por Japón. Es evidente que el desinflen de esas economías afectará (ya está afectando) a la economía china que además viene siendo golpeada por problemas inflacionarios y por el desarrollo de burbujas como la inmobiliaria que desequilibran su sistema. A ello hay que agregar el proceso de concentración de ingresos, uno de los más fuertes del mundo, verdadera bomba de tiempo que combinada con otros elementos como el envejecimiento de la población (consecuencia del prolongado control de la natalidad) y la corrupción generalizada en las altas esferas pueden llegar a deteriorar seriamente la legitimidad del régimen. Antes de pensar en recomponer al capitalismo global, las autoridades chinas se preocupan por su propia estabilidad, todo ello en el contexto de un enorme dinamización social, una de cuyas novedades es el ingreso en el sistema durante las tres últimas décadas de unos 200 millones de nuevos obreros industriales (la mayor irrupción proletaria de la historia humana)” (41).

Después de hacer un recorrido análogo respecto a la India, Brasil y otros países, Jorge Beinstein llega a la conclusión ineludible de que:

“en suma, las ilusiones burguesas en una recomposición desde la periferia del capitalismo global carecen de fundamento, más bien es de esperar en el futuro mucha crisis periférica en el marco de la crisis mundial del capitalismo”. (42).

Acelerar la construcción de infraestructura que garantice velocidad en la rotación del capital, es la exigencia principal del capitalismo hoy en Colombia. ¿Qué tanta eficiencia hay en ello? Quizás no la suficiente como para saciar la voracidad de las transnacionales; pero, en todo caso, las políticas de desarrollo neoliberal que permitan lograr ese propósito mayor son políticas de Estado cuya garantía de ejecución están establecidas como compromiso de la oligarquía, independientemente de quien sea el gobernante de turno.

En el futuro inmediato, no habrá plan gubernamental ni diseño que no se encamine, principalmente, a crear los mecanismos para dar salida a la producción hacia el exterior. Los corredores para el flujo de mercancías, los ductos viales, las líneas férreas, oleoductos, gasoductos, poliductos, aeropuertos y puertos de todo tipo, estarán tomados en cuenta para cumplir con la necesidad de la modernización que requieren los procesos de acumulación del presente, ya sea que se privatice lo existente o se creen nuevas infraestructuras. No deberá extrañarnos, entonces, que se multipliquen los procesos contractuales de concesión que son los que, plagados de corrupción, suelen comúnmente utilizarse para la financiación y ejecución de este tipo de proyectos en Colombia.

El surgimiento de una nueva división capitalista del trabajo que se deriva del tipo actual de organización *transnacional* del proceso capitalista de producción-reproducción en Colombia, en lo fundamental está engrilletado a la estrategia re-colonizadora yanqui; es dentro de esa circunstancia que su dinámica de acumulación de capital mantiene lazos fuertes también con el ámbito suramericano. Es dentro de esa supremacía del capital transnacional que, por ejemplo, agencia la mejora de las comunicaciones con los mercados regionales, ó la interconexión del Atlántico con el Pacífico, ó la búsqueda de excelencia para participar del Plan de Acción de las Américas, suscrito por los jefes de Estado del hemisferio con excepción de Cuba, en 1994, y que inspira la *Iniciativa para la integración de la infraestructura sudamericana* (IIRSA), donde las élites brasileras, sin duda, buscan también establecer bases que les permitan consolidarse como potencia regional.

Dentro de la dinámica del capitalismo, priorizar los pragmáticos intereses de Estado es una constante que hoy en el continente americano, desafortunadamente contra los intereses de los pueblos que enfrentan al imperialismo, arrastra también a gobiernos que de una u otra forma han ascendido gracias al apoyo de amplios sectores de masas que se esperan en la posibilidad del establecimiento de mejores condiciones de vida en dignidad. Entones, respecto a esta reflexión en el caso del Brasil, debemos tomar en cuenta que durante los dos mandatos de Lula no contribuyó en absoluto al posicionamiento independiente y fortalecido de las economías Latino-caribeñas en el contexto internacional.

El Plan de aceleración del crecimiento le dio prelación a inversiones del gran capital brasilero y al propósito de fortalecer su influencia en América Latina, más allá de los niveles que le pudiera propiciar el Mercosur. Así, para el gigante suramericano, también fue objetivo evidente desarrollar una política exterior útil a sus intereses económicos y geopolíticos que le permitieran apresurar una salida al Pacífico y establecer nuevas alternativas productivas hacia el Atlántico, mediante inversiones en megaproyectos en el ámbito del IIRS. En tal contexto están las claves que permiten entender las buenas relaciones y coincidencias de un gobierno supuestamente de corte popular como el del Brasil con uno fascista como el que fuera el de Álvaro Uribe y que hoy continúa Juan Manuel Santos en Colombia.

Las relaciones internacionales del Brasil, dependientes de sus políticas económicas, entonces, respecto a América Latina están plenamente encaminadas a garantizar el despliegue de sus capitales dentro de una filosofía que más allá de haber coadyuvado a establecerle talanqueras al ALCA, continuó desarrollando el esquema de transnacionalización y desnacionalización de las economías de la región. Siendo el mayor receptor de inversiones extranjeras en Suramérica, al mismo tiempo Brasil despliega sus inversiones con pretensión de gran potencia hegemónica.

Los impactos que las dinámicas regionales de acumulación han generado sobre los negocios financieros y los afanes por lograr el crecimiento de la *financiarización* en el nivel regional, han reconfigurado el mapa capitalista, y respecto a él los agentes del poder diseñan su estrategia para el despliegue de la fuerza militar que garantice la explotación y los privilegios, tal como lo muestran planes como el **Plan Colombia**, el cual no de manera casual se articulan con el IIRSA como con el Plan Puebla Panamá, y los demás megaproyectos infraestructurales que se han delineado para unir los corredores logísticos y biológicos de México con Centroamérica.

Pero en esta etapa que describimos, especialmente para el caso colombiano, el entramado de poder se configura enlazando la institucionalidad con la para-institucionalidad, los capitales transnacionales con los del narcotráfico, la sumisión de la burguesía local a la intervención imperialista en todos los ámbitos; de ahí que sea de manera desvergonzada como se pongan en marcha iniciativas apátridas como esa del Plan Colombia, o como el Plan Patriota, o se reciba con beneplácito por parte de la oligarquía hechos como la instalación de bases militares yanquis en el territorio, sin que ello – descontando efímeras protestas coyunturales- suscite reacción efectiva de parte de ningún gobierno en el continente.

Movilización de capitales: ¿propósitos económicos de acumulación ó propósitos políticos de intervención?

Nadie dudaría de que existe una clara determinación de acumulación capitalista en la presencia de los capitales transnacionales, sobre todo yanquis, en Colombia, que van acompañados de enormes prerrogativas creadas a la luz de lo que los gobernantes de turno llaman “seguridad inversionista”, lo cual se traduce en la entrega ferida de los recursos y de la soberanía. Pero más allá de esta realidad, se da la situación consistente en que la inversión se motiva con un agregado especial que es el acentuado interés político de evitar el avance del movimiento revolucionario anticapitalista en Colombia.

En la medida en que la concreción del triunfo revolucionario lo atisba el imperio como el desbordamiento continental de la visión bolivariana que propugna por la construcción del socialismo, entonces debe evitarlo a toda costa. Dentro de tal lógica, la inversión capitalista en Colombia, además

de los objetivos de rentabilidad posee un alto peso de control geopolítico. Este país con costas en el Atlántico y el Pacífico, como entrada que es a Sudamérica, se mira como ficha principal, punta de lanza, para adelantar la estrategia re-colonizadora y de predominio, sobre todo en momento en que en gran medida en esta parte del universo se han suscitado considerables oleajes de alzamiento popular que en muchos casos han desembocado en el establecimiento de experiencias insumisas respecto a la unipolaridad imperialista que pretende Estados Unidos.

Dentro de estos términos, el sostenimiento del régimen capitalista neoliberal en Colombia, es una necesidad política principal, que naturalmente debe asegurar la hegemonía económica norteamericana, por lo cual implica un compromiso de fuerte respaldo a los factores de poder que lo encarnan. En consecuencia, el apoyo financiero de las empresas transnacionales es categórico, tanto como el respaldo de los organismos crediticios tipo FMI, BID y Banco Mundial ó la abultada “ayuda” militar que es considerada la tercera más alta que Estados Unidos destina en el mundo y la primera en América Latina: según Planeación Nacional “En el marco del Plan Colombia 2000-2004, se realizaron inversiones totales por US\$ 10.732 millones (DNP, 2006b)” (43).

Estados Unidos pasa a ser el principal artífice y financiador externo de la guerra anti-popular impuesta al pueblo colombiano. Así las cosas, como parte de la resistencia, la insurgencia, el pueblo en armas, se convierte en legítimo actor beligerante. Como expresara recientemente nuestro comandante Alfonso Cano:

“La lucha nuestra desde Marquetalia es por la democracia, por la posibilidad cierta de desarrollar una acción de masas, abierta, por los cambios revolucionarios y el socialismo. Y esta opción, es la que ha saboteado a tiros la oligarquía colombiana” (44).

La batalla es larga y dolorosa..., pero necesaria y urgente además. La irreversibilidad de un capitalismo global anunciado por los neoliberales, en el mundo no tendrá un corolario diferente al de la decadencia global precipitada por el alzamiento generalizado de los oprimidos; es decir, de los sufrientes de Marx. Como en otras ocasiones se ha expresado, entonces, avanzamos los farianos con la confianza en que es ingente la fuerza liberadora de la humanidad sufriente que piensa y de la humanidad pensante que sufre como propia la opresión ajena; andamos con certezas en cuanto a que la rebelión de los oprimidos ha de ser; en nuestro camino se presiente una sociedad universal sin clases y sin Estado; es decir, con el vivo credo en la era del comunismo es que marchamos sin pausa, convencidos de la victoria.

¿A qué le canta la montaña, a qué le habla la clandestinidad sigilosa que no sea a la justicia, desde cada latido de nuestros corazones altivos que se embelesan con el aire puro, con la floresta sin dueño, con el agua sin venenos, con la geometría de la arena..., transitando la aventura del otro mundo posible, el lance de la lucha por el comunismo cierto, surcando los laberintos del rastrojo, los recodos de la barrida humilde, los acertijos de las sombras...? En fin, el silogismo del triunfo junto a la masa erguida de los sufrientes en vindicta.

¿De qué depende la historia de nuestra patria que no sea, en lo esencial, del desenlace de la confrontación desenvuelta entre los oligarcas y nuestro amado pueblo que resiste a la opresión con gallardía?

¡Viva el ejemplo digno y la memoria de quienes han caído entregándolo todo en esta larga lucha contra el imperialismo!

¡Por la patria grande y el socialismo, hemos jurado vencer y venceremos!

Montañas de Colombia, junio de 2011.

Citas Bibliográficas

1. Jairo Hernando Estrada Álvarez: *Derechos del capital: dispositivos de protección e incentivos a la acumulación en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico Sociales Gerardo Molina. 2010. Pág. 236. Libardo sarmiento Anzola: *La violencia como mecanismo de regulación en la economía colombiana*. En: Suplemento desde abajo. Febrero de 2001. Págs.- 23- 42; *Violencia y acumulación capitalista en Colombia*. En: Ensayo y Error. No. 1, 1996; p. 46; *Crisis del sistema monetario mundial y concentración financiera en Colombia*. En: Suplemento desde abajo. Enero 20 – Febrero 20 de 2009.
2. Véase Ernest Mandel: *Ensayos sobre el neocapitalismo*, México, ERA., 1976. y André Gunder Frank: *Lumpenburguesía, lumpendesarrollo. Dependencia, clase y política en América Latina*. Barcelona, LAIA, 1972.
3. Ernest Mandel: *Ensayos sobre el neocapitalismo*. México, ERA, 1976.
4. André Gunder Frank: Ob cit.
5. Jorge Beinstein: *Comunismo del siglo XXI (del declive de la sociedad burguesa global a la irrupción del postcapitalismo revolucionario)*. Caracas, TRINCHERA EDITORES, marzo de 2011. Pág. 24.
6. *Ibidem*, pág. 24.
7. *Ibidem*.
8. *Ibidem*.
9. *Ibidem*. Pág. 25.
10. *Ibidem*.
11. *Ibidem*.
12. José Francisco Puello Socarrás: *Del pacto constitucional al acuerdo neoliberal. Multilateralismo, recentralización y fiscalidad en la era de las reformas en Colombia*. Revista ESPACIO CRÍTICO No. 11. Bogotá, julio-diciembre de 2009. Pág. 4.
13. *Ibidem*, pág. 32.
14. Jairo Estrada Álvarez: *Constitucionalismo neoliberal: Entre la razón cínica y la confianza inversionista. A propósito del derecho a la sostenibilidad fiscal*. En REVISTA IZQUIERDA No. 5. Octubre de 2010. Bogotá, Colombia Págs. 17-18.

15. Carlos Alberto Suescún: *El presupuesto de 2011: Continuismo para la financiación de la guerra y la deuda*. En REVISTA IZQUIERDA No. 6. Bogotá, noviembre de 2010. Pág. 14.
16. Carlos Wladimir Gómez Cárdenas: *Terrorismo de Estado en Colombia, el caso de los falsos positivos*. En REISTA IZQUIERDA No.7. Bogotá, diciembre de 2010. Pág. 16.
17. *Ibíd*em, pág. 18.
18. Atlas comparativo de la defensa en América Latina. Red de Seguridad y Defensa de América Latina. Edición 2008.
19. Iván Márquez: *Los datos del conflicto*, en Revista RESISTENCIA de los Bloques Iván Ríos y Martín Caballero de las FARC-EP. Montañas de Colombia, mayo de 2010. (www.resistencia-colombia.org). Pág. 3.
20. Renán Vega Cantor: *Lumpenburguesía y capitalism gangsteril en Colombia*. REVISTA IZQUIERDA No. 5. Bogotá, octubre de 2010. Págs.42-43.
21. Jorge Beinstein: Ob. Cit., pág. 36.
22. Ver análisis de :
<http://www.irc.gov.co/portal/page/portal/irc/es/infodeudapublica/infoestadistica/Tenedores%20TES%20Globales.pdf>.
23. André López Restrepo: *El cambio de modelo de desarrollo de la economía colombiana*. En Revista de Análisis Político. IEPRI. Bogotá No. 21. Enero a abril de 1994. Pág. 20 – 21.
24. Portafolio, 19-01-2011.
25. Portafolio, 3-01-2011.
26. Jairo Estrada Álvarez: *Transformaciones del capitalismo en Colombia Dinámicas de acumulación y nueva espacialidad*. En Revista Espacio Crítico. No. 12. Bogotá, enero a junio de 2010. Pág. 9 y otras.
27. Jorge Beinstein Ob. Cit., págs. 25-27.
28. Hugo López Castaño y Jairo Núñez Méndez: *Pobreza y desigualdad en Colombia, diagnóstico y estrategias*. Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad (MERPD). Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, 2007.

29. Libardo Sarmiento Anzola: *Crisis del sistema monetario mundial y concentración financiera en Colombia*. Periódico DESDE ABAJO, suplemento. Bogotá, enero 20 a febrero 20. 2009. Pág. 29.
30. *Ibidem*, pág. 31.
31. Jairo Estrada Álvarez: Ob. Cit. Pág. 11.
32. Jorge Beinstein: Ob. Cit., pág. 25
33. *Ibidem*, pág. 26.
34. Libardo Sarmiento Anzola: Ob. Cit. ´pág. 13.
35. *Ibidem*, pág.12.
36. Carolina Jiménez M.: *Las nuevas geografías del capital: sujetos, narrativas y políticas de la producción espacial*. Revista ESPACIO CRÍTICO No 10. Bogotá, enero – junio de 2009. Págs. 33-34.
37. *Ibidem*, pág. 34.
38. Libardo Sarmiento Anzola: *Violencia y acumulación capitalista en Colombia*. En Ensayo y Error. No. 1, 1996}
39. Jairo Estrada Álvarez: *Derechos del capital: dispositivos de protección e incentivos a la acumulación en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico Sociales Gerardo Molina. 2010. Pág. 57.
40. Ver, *Boletín especial de la dinámica del comercio exterior*, DANE. Bogotá, febrero 17 de 2011.
41. Jorge Beinstein: Ob. Cit., pág. 41.
42. *Ibidem*, pág, 42.
43. Ver: *Hacia la consolidación de las condiciones para un país en paz. Propuesta para la discusión*. Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno, Departamento Nacional de Planeación. Noviembre de 2010.
44. Alfonso Cano (Comandante de las FARC-EP): *"Siempre será posible construir escenarios de negociación con el Gobierno"*. Entrevista concedida al Diario Público, editado en España. Junio 11 de 2011.